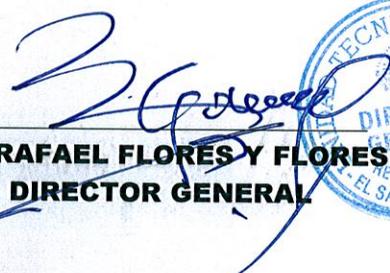




**UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE
JUSTICIA**

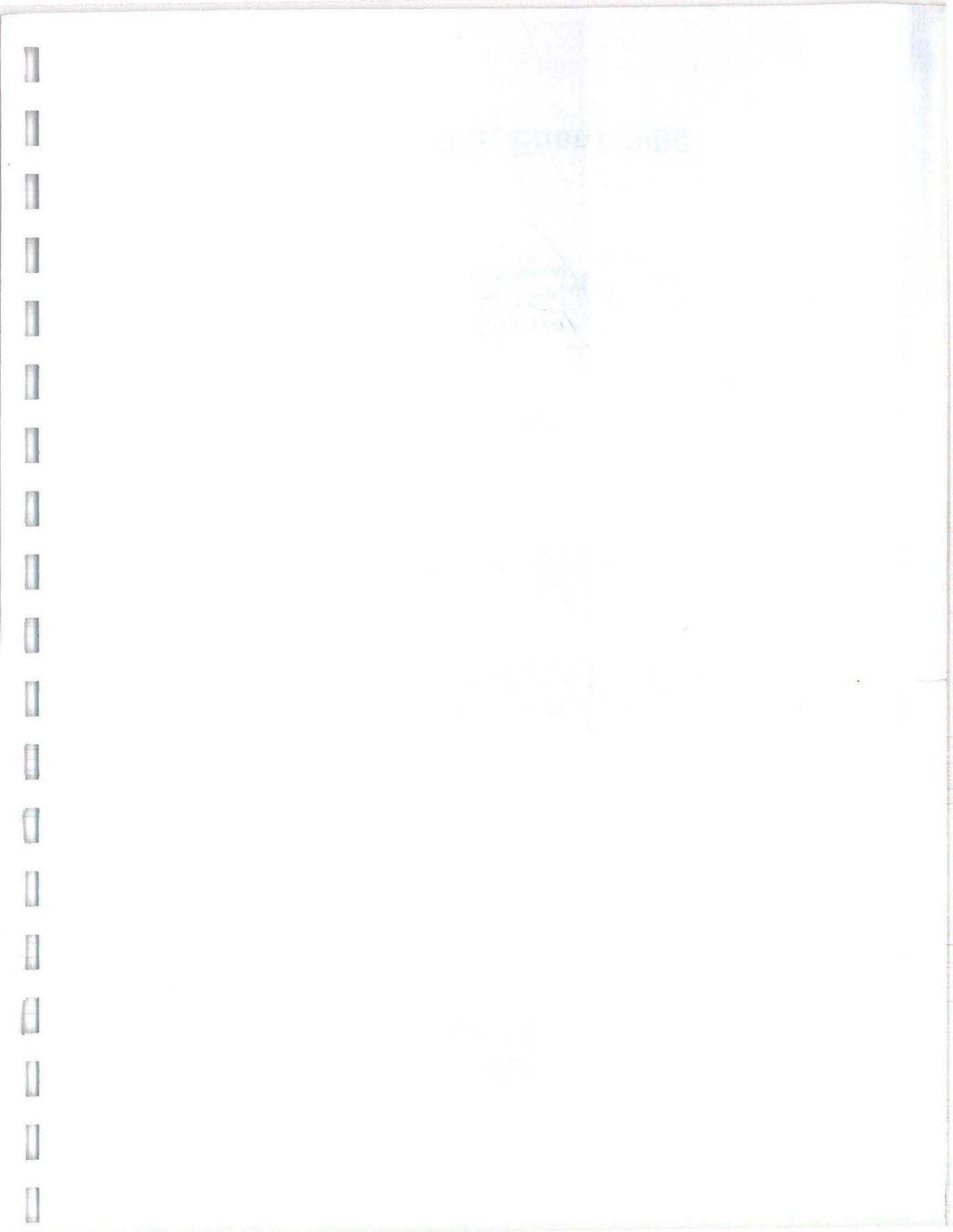
Manual de Procedimientos Administrativos

AUTORIZADO POR:


DR. RAFAEL FLORES Y FLORES
DIRECTOR GENERAL

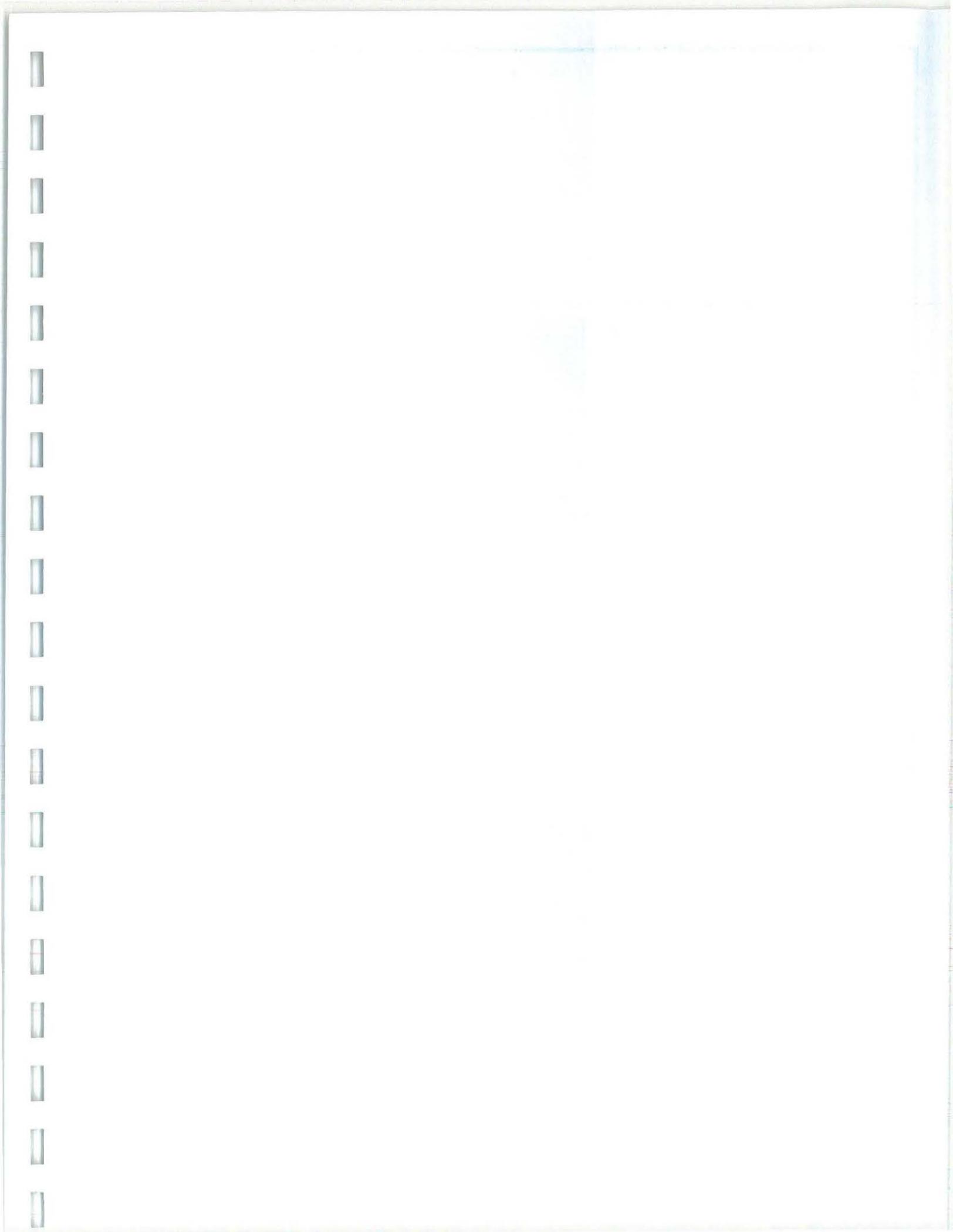


San Salvador, Enero 2009



Departamento

Administrativo



**UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA
DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS**

Pág. 1 de 3

ÁREA O UNIDAD RESPONSABLE : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS

**NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO
SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL**

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Establecer el procedimiento para la selección y contratación de personal de la UTE.

Responsable	Paso	Descripción	No.Anexo
Jefatura inmediata	1	Al tener plaza vacante o nueva solicita y justifica por escrito a Dirección General efectuar tramite de selección y contratación en plaza.	
Director General	2	Analiza y de considerarlo necesario, autoriza someter a Concurso interno o externo, a través del Encargado de Recursos Humanos, la plaza vacante o nueva, caso contrario responde al solicitante que no procede su petición.	
Encargado de Recursos Humanos	3	Con Vo. Bo. De Director General, verifica si al interior de la Institución existen personas idóneas para la plaza vacante o nueva (para hacer promoción interna)	
Encargado de Recursos Humanos	4	Revisa expedientes y verifica si hay candidatos que reúnan el perfil del puesto. Si hay candidatos le presenta expedientes a la jefatura inmediata para que los evalúe.	
Jefatura inmediata	5	Realiza el proceso de evaluación de los candidatos y si reúnen perfil del puesto. Les notifica si están interesados en una promoción interna y luego prepara propuesta de los candidatos interesados en la plaza y la presenta al Director General para que tome la decisión. Continuar en paso 11	
Jefatura inmediata	6	Si los candidatos no reúnen el perfil deseado solicita al Encargado de Recursos Humanos que proceda a buscar candidatos externos.	
Encargado de Recursos Humanos	7	Obtiene curriculos de candidatos externos y se los presenta a jefatura inmediata.(Toman en cuenta curriculos recibidos en RR HH y que reúnan el perfil deseado).	
Jefatura inmediata	8	Realiza preselección de candidatos externo y una vez definidos le solicita a RR HH que los convoque a las entrevistas para la evaluación respectiva.	
Encargado de Recursos Humanos	9	Procede a citar a candidatos preseleccionados	
Jefatura inmediata	10	Realiza entrevistas, evalúa curriculos y la experiencia para determinar si cumplen con los requisitos del puesto para cubrir la plaza. (en caso del área de Protección se podrá realizar prueba Psicológica dependiendo del cargo, lo que se realizará con apoyo de un Psicólogo). Luego completa cuadro de evaluación y presenta propuesta con recomendación al Director General para que tome la decisión.	Anexo 15
Director General	11	Toma la decisión y selecciona al candidato que ocupará la plaza y margina a jefatura inmediata y copia a RR HH	

**UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA
DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS**

Pág. 2 de 3

ÁREA O UNIDAD : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
RESPONSABLE : ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Establecer el procedimiento para la selección y contratación de personal de la UTE.

Responsable	Paso	Descripción	No.Anexo
Jefatura solicitante y Encargado de Recursos Humanos	12	Reciben autorización de Dirección General del candidato seleccionado.	
Encargada de Recursos Humanos	13	Con autorización del Director General, prepara documentación para solicitar al Ministerio de Hacienda autorización para la contratación de la persona seleccionado y envía documentos para firma del Director General.	Anexo 16
Director General	14	Firma documentacion con nota de remisión para el trámite y envío al Ministerio de Hacienda.	
Encargado de Recursos Humanos	15	Recibe documentación firmada por Director General y la remite al Ministerio de Hacienda.	
Ministerio de Hacienda	16	Emite autorización o negativa para contratación de candidato y lo remite a Dirección General.	
Director General	17	Margina notificación de Ministerio de Hacienda al Departamento Administrativo para contratar al candidato seleccionado estableciendo categoria y periodo de contratación o en caso de negativa margina e instruye lo pertinente a jefatura inmediata o RR HH.	
Gerente Depto. Administrativo	18	Da instrucciones al Encargado de Recursos Humanos para que proceda a formalizar relación laboral.	

**UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA
DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS**

Pág. 3 de 3

ÁREA O UNIDAD : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
RESPONSABLE : ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS

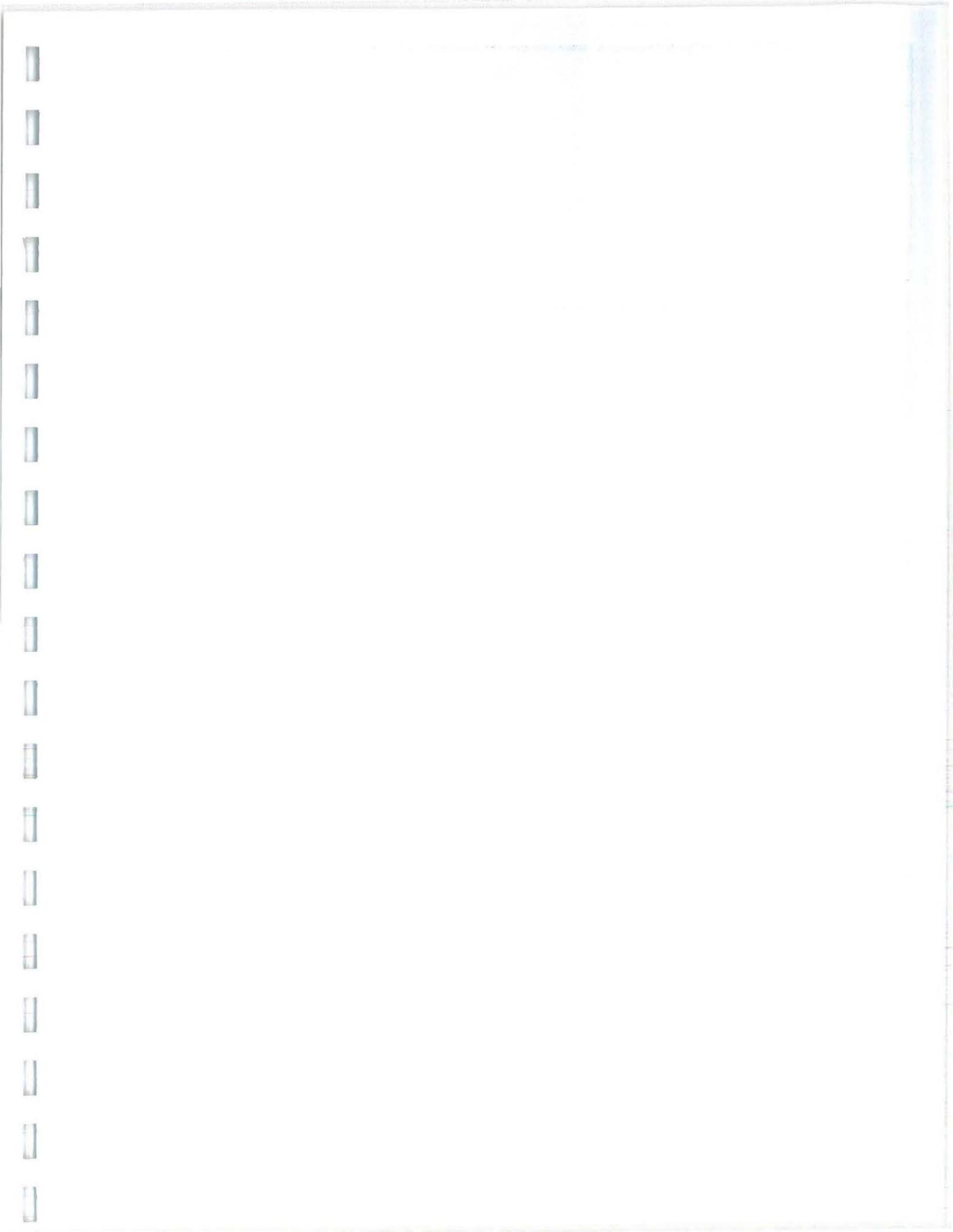
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Establecer el procedimiento para la selección y contratación de personal de la UTE.

Responsable	Paso	Descripción	No.Anexo
Encargado de Recursos Humanos	19	Al recibir autorización, llama a interesado para llenar solicitud de empleo, elabora expediente y notifica a jefatura solicitante de la plaza.	
Encargado de Recursos Humanos	20	Remite documentación al Area de Educación Pública y Reforma Legal, para que proceda a elaborar contrato de trabajo.	
Área de Educación Pública y Reforma Legal	21	Prepara contrato de trabajo y convoca al intesado para firmar contrato.	
Persona interesada	22	Se presenta a firmar contrato de trabajo.	
Área de Educación Pública y Reforma Legal	23	Solicita a Director Genaral firma de autorización de contrato y lo remite al Encargado de Recursos Humanos.	
Encargado de Recursos Humanos	24	Incorpora a expediente el contrato de trabajo y procede a registrar al nuevo empleado en el Sistema de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda SIRH. Le notifica a empleado el día y hora que se presentará a laborar, dándole indicaciones de la ubicación del puesto de trabajo y lugar.	



**UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA
DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS**

Pág. 1 de 1

ÁREA O UNIDAD : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
RESPONSABLE : ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

EVALUACIONES DE DESEMPEÑO DE PERSONAL

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Establecer los pasos para realizar la evaluación del desempeño del personal, a cargo de cada jefatura.

Responsable	Paso	Descripción	No.Anexo
Encargado de Recursos Humanos	1	Remite a Director General, Directores de Área, Gerentes y Jefes de Unidad, la guía y formularios de evaluación de desempeño para el personal que tiene bajo su cargo.	Anexo 17
Jefe Inmediato	2	Revisa guía y formularios de evaluación y realiza evaluación a cada una de las personas que tiene a su cargo.	
Jefe Inmediato y Empleado	3	Jefe y Empleado se reúnen para discutir evaluación y Firman Evaluación.	
Jefe Inmediato	4	Devuelve formularios completos y firmados al Encargado de Recursos Humanos.	
Encargado de Recursos Humanos	5	Prepara informe consolidado de los resultados de evaluación de desempeño del personal por cada área de trabajo y lo remite al Director General.	
Director General	6	Recibe informe consolidado con los resultados de la evaluación para su conocimiento.	
Encargado de Recursos Humanos	7	Incorpora cada una de las evaluaciones al expediente de cada empleado evaluado.	

**UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA
DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS**

Pág. 1 de 1

ÁREA O UNIDAD : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
RESPONSABLE : ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

SOLICITUD DE PERMISOS PERSONALES Y LICENCIAS

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir los mecanismos apropiados para regular los permisos personales y licencias.

Responsable	Paso	Descripción	No.Anexo
Empleado	1	Solicita a jefe inmediato permiso personal, utilizando formulario de Permisos de Personal	Anexo 18
Jefe Inmediato	2	Analiza la solicitud de permiso y si es justificado y con una duración no mayor de ocho horas resuelve de manera inmediata, si lo considere procedente (continúa en paso 5).	
Jefe Inmediato	3	Si el permiso solicitado es mayor de un día y este procede, emite opinión y solicita por escrito autorización a la Dirección General, adjuntando solicitud del empleado.	
Dirección General	4	Recibe solicitud de jefatura inmediata y de no haber objeción autoriza permiso y margina solicitud a jefatura solicitante con copia al Encargado de Recursos Humanos.	
Jefe inmediato	5	Notifica al empleado si es aprobado o no. Si permiso no excede de 8 horas, le indica a empleado que presente peal Encargado de Recursos Humanos el original de formulario de permiso autorizado.	
Encargado de Recursos Humanos	6	Según lo aprobado incorpora al sistema de planillas y aplica los respectivos descuentos si los hubiere o cuando sean sin goce de sueldo.	
Área de Educación Pública y Reforma Legal	7	Si el permiso es mayor a 15 días, Recursos Humanos, prepara borrador de acuerdo y lo remite al Área de Educación Pública y Reforma Legal para el trámite respectivo. Tramita Acuerdo ante la Dirección General para su aprobación y asiento en el Libro de Acuerdos.	
Encargado de Recursos Humanos	8	Registra permiso en el Control de Permisos de Personal y archiva en expediente del empleado.	

**UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA
DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS**

Pág. 1 de 2

ÁREA O UNIDAD : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
RESPONSABLE : ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

TRAMITE POR RENUNCIA DEL EMPLEADO

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir el procedimiento a seguir por renuncia del empleado.

Responsable	Paso	Descripción	No.Anexo
Empleado	1	Notifica a jefatura que interpondrá su renuncia al cargo.	
Jefatura Inmediata	2	Le indica a empleado que presente por escrito la renuncia dirigida al Director General con copia a jefatura	
Empleado	3	Emite renuncia por escrito y presenta a Director General. Recibe renuncia interpuesta por empleado y acepta renuncia. Margina a jefatura y Recursos Humanos para archivar a expediente de personal. (En caso de manejar fondos, instruye a jefatura que reciba documentos y valores a cargo del empleado. .	
Director General	4	Procede a recibir documentos y valores del empleado cuando esto aplique. (en caso necesario jefatura evalúa si procede arqueo de fondos). Solicita a empleado que entregue los bienes que tuvo signados al Encargado de Activo Fijo	
Jefatura Inmediata	5	Hace entrega de bienes que tuvo asignados bajo su responsabilidad.	
Empleado	6	Da por recibido los bienes entregados por el empleado que los tenía bajo su responsabilidad.	
Encargado de Activo Fijo	7	Se retira de la institución.	
Empleado	8	Con la renuncia aceptada, solicita al Área de Educación Pública y Reforma Legal que gestione Acuerdo ante la Dirección General.	
Encargado de Recursos Humanos	9		

**UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA
DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS**

Pág. 2 de 2

ÁREA O UNIDAD : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
RESPONSABLE : ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

TRÁMITE POR RENUNCIA DEL EMPLEADO

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir el procedimiento a seguir por renuncia del empleado.

Responsable	Paso	Descripción	No.Anexo
Área de Educación Pública y Reforma Legal	10	Gestiona Acuerdo y una vez obtiene el Vo. Bo. del Director General, tramita Asiento en el Libro de Acuerdos respectivo.	
Encargado de Recursos Humanos	11	Procede a realizar los movimientos en el Sistema SIRH del Ministerio de Hacienda, dejando al empleado en estado pasivo.	
Encargado de Recursos Humanos	12	Archiva renuncia aceptada por Director General en expediente individual del empleado.	

**UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA
DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS**

Pág. 1 de 1

ÁREA O UNIDAD : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
RESPONSABLE : ENCARGADO DE ACTIVO FIJO Y COLABORADOR DE ALMACÉN

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

SUMINISTRO DE BIENES DE ALMACÉN A DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Asegurar el suministro oportuno de papelería y útiles de oficina a las diferentes dependencias de la institución.

Responsable	Paso	Descripción	No.Anexo
Solicitante	1	Elabora Requisición de Materiales y Suministros según necesidades mensuales y pasa a firma del Jefe respectivo para Vo.Bo.	Anexo 19
Jefe de Área o Unidad	2	Revisa solicitud y analiza bienes y cantidades solicitadas, autoriza el pedido de bienes consumibles. Si hay observaciones devuelve al solicitante.	
Solicitante	3	Con Requisición autorizada por jefatura, presenta pedido al Encargado de Activo fijo y Almacén y éste lo pasa al Colaborador de Almacén para que prepare pedido.	
Colaborador de Almacén	4	Prepara pedido y entrega a Solicitante quien firma de Recibido	
Colaborador de Almacén	5	Al finalizar el mes registra los bienes despachados en el mes en Tarjetas de Kardex y actualiza inventario en hoja electrónica, elabora cuadro Existencia de Materiales y Papelería , lo firma y pasa a revisión y autorización de Encargado de Activo Fijo.	Anexo 20
Encargado de Activo Fijo	6	Recibe, revisa y autoriza Reporte Mensual de Consumos y lo devuelve a Colaborador de Almacén.	
Colaborador de Almacén	7	Envía original de Reporte Mensual de Consumos al Contador Institucional y archiva copia del mismo.	
Colaborador de Almacén	8	Procede al archivo de documentos para control interno (requisiciones e informe de consumo mensual).	

**UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA
DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS**

Pág. 1 de 2

ÁREA O UNIDAD : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
RESPONSABLE : ENCARGADO DE ACTIVO FIJO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS ASIGNADOS A LA UTE

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Asegurar el mantenimiento preventivo y correctivo a los vehiculos utilizados en oficinas centrales UTE.

Responsable	Paso	Descripción	No.Anexo
Responsable del vehículo	1	Al estar próximo a cumplir 5000 kms de recorrido, el vehículo asignado o detectar cualquier ruido o falla en el vehículo, procede a notificarlo por escrito al Encargado de Activo Fijo	Anexo 21
Encargado de Activo Fijo	2	Revisa kilometraje de vehiculo y cuando se le hizo la última revisión preventiva o correctiva.	
Encargado de Activo Fijo	3	Elabora Requisición de Bienes y Servicios indicando tipo del mantenimiento y entrega a Gerente Departamento Administrativo para su autorización.	
Gerente Depto. Administrativo	4	Revisa y si no hay ningún inconveniente, autoriza Requisición de Bienes y Servicios y devuelve a Encargado de Activo Fijo.	
Encargado de Activo Fijo	5	Recibe Requisición de Bienes y Servicios autorizada solicita certificación disponibilidad presupuestaria.	
Técnico Presupuestario	6	Revisa requisición y en la misma certifica disponibilidad y devuelve al Encargado de Activo Fijo.	
Encargado de Activo Fijo	7	Tramita firmas de los designados de autorizar gastos.	
Encargado de Activo Fijo	8	Presenta requisición a UACI para la gestión correspondiente.	
UACI	9	Realiza el trámite y al estar seleccionado el taller le notifica al Encargado de Activo Fijo que lleve vehiculo a taller para revisión o reparación. (cuando sea necesario se podrá enviar el vehiculo al taller para un diagnóstico previo)	
Encargado de Activo Fijo	10	Lleva el vehículo al taller seleccionado para que le realicen el mantenimiento preventivo o correctivo.	

**UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA
DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS**

Pág. 2 de 2

ÁREA O UNIDAD : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
RESPONSABLE : ENCARGADO DE ACTIVO FIJO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS ASIGNADOS A LA UTE

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Asegurar el mantenimiento preventivo y correctivo a los vehiculos utilizados en oficinas centrales UTE.

Responsable	Paso	Descripción	No.Anexo
Taller	11	Recibe Unidad de Transporte y realiza el mantenimiento de acuerdo a lo solicitado.	
Encargado de Activo Fijo	12	Da seguimiento en Taller sobre el mantenimiento contratado.	
Taller	13	Notifica al Encargado de Activo Fijo que al vehiculo ya se le realizó el mantenimiento y que pase a retirarlo.	
Encargado de Activo Fijo	14	Coordina con Taller que gestione el Quedan para poder retirar vehiculo.	
Encargado de Activo Fijo	15	Recibe vehiculo en taller y hacen una prueba de recorrido para verificar que la Unidad está en buenas condiciones.	
Encargado de Activo Fijo	16	Regresa con Unidad a oficina de la UTE y deja guardado en área de Garage y notifica verbalmente a Gerente Administrativo que vehiculo está disponible para uso institucional.	

**UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA
DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS**

Pág. 1 de 1

ÁREA O UNIDAD : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
RESPONSABLE : ENCARGADO DE ACTIVO FIJO Y ALMACÉN

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS PROPIEDAD DE LA UTE

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir el procedimiento para la entrega y utilización del combustible en vehículos utilizados en oficinas centrales UTE.

Responsable	Paso	Descripción	No.Anexo
Solicitante	1	Solicita vehículo al Gerente Administrativo, quien instruye al Encargado de Activo Fijo que verifique kilometraje de la unidad, nivel de combustible y bitácora del vehículo a utilizar.	Anexo 22
Encargado de Activo Fijo	2	Verifica kilometraje, nivel de combustible y Bitácora, Luego procede a elaborar la "Requisición Vales de Combustible" que entregará a solicitante del vehículo.	Anexo 23
Solicitante	3	Lleva requisición a Gerente Administrativo para obtener autorización.	
Gerente Administrativo	4	Revisa y autoriza Requisición y devuelve a solicitante.	
Solicitante	5	Entrega requisición autorizada al Encargado de Activo Fijo	
Encargado de Activo Fijo	6	Prepara nueva bitácora, saca cupones de combustible de caja fuerte y se los entrega a solicitante, previamente firmados y sellados	
Solicitante	7	Recibe cupones y bitácora y firma de recibido en el espacio de la "Requisición Vales de Combustible"	
Encargado de Activo Fijo	8	Archiva bitácora anterior y espera facturas de los vales de combustible entregados.	
Solicitante	9	Pone combustible a vehículo, hace la diligencia o misión institucional y a su regreso entrega facturas canceladas Encargado de Activo Fijo.	
Encargado de Activo Fijo	10	Revisa facturas y si todo está correcto las anexa a Requisición y archiva para el control interno. Al finalizar cada mes elabora el informe sobre "Control Consumo de Vales de Gasolina Mensual" y lo presente a Contabilidad.	Anexo 24

**UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA
DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS**

Pág. 1 de 1

ÁREA O UNIDAD : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
RESPONSABLE : ENCARGADO DE ACTIVO FIJO Y COLABORADOR DE ALMACÉN

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

REGISTRO DE BIENES DE ALMACÉN

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir el procedimiento para el registro y control de los bienes de almacen adquiridos para uso de las distintas dependencias de la UTE.

Responsable	Paso	Descripción	No.Anexo
Proveedor	1	Una vez realizado el proceso de compra, proveedor se presenta a entregar los bienes de almacén requeridos por la institución.	
Colaborador de Almacén	2	Efectúa la recepción de los bienes según requerimiento solicitado.	
Enc. De Act. Fijo y Col. Alm.	3	Revisan pedido en lo referente a: cantidades y especificaciones de lo solicitado.	
Colaborador de almacén	4	Una vez revisado pedido y no hay inconsistencias, procede a la recepción en coordinación con UACI.	
Colaborador de Almacén	5	Procede a dar ingreso a bodega de los productos recibidos. Luego registra en kardex por ítem y cantidades.	
Colaborador de Almacén	6	Con las salidas efectuadas, actualiza kardex y al fin de mes prepara reporte mensual de las existencias en hoja electrónica, por ítem y por línea de producto.	
Colaborador de Almacén y Encargado de Act. Fijo	7	Colaborador prepara reporte mensual en hoja electrónica de Existencias de materiales y papelería , por ítem y por línea de producto, lo firma y solicita firma del Encargado de Activo Fijo, quien lo revisa y si está correcto firma reporte, lo devuelve a Colaborador quien presenta original a Contabilidad y archiva copia para el control interno.	

**UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA
DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS**

Pág. 1 de 1

ÁREA O UNIDAD : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

RESPONSABLE : ENCARGADO DE ACTIVO FIJO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

PRÉSTAMO DE MOBILIARIO Y EQUIPO A INSTITUCIONES

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Mantener un control apropiado del mobiliario y equipo cedido en calidad de préstamo a instituciones beneficiarias.

Responsable	Paso	Descripción	No. Anexo
Institución Solicitante	1	A través de nota solicita a Dirección General mobiliario y/o equipo en calidad de préstamo.	
Dirección General	2	Autoriza préstamo del equipo y/o mobiliario solicitado y da instrucciones a Gerente Administrativo que proceda a entregar equipo.	
Gerente Administrativo	3	Instruye a Encargado de Activo que entregue el mobiliario y/o equipo según lo autorizado por Director General.	
Encargado de Activo Fijo	4	Completa formulario de Autorización Préstamo y Salida de Equipo (en original y copia) e identifica el Bien a entregar en calidad de préstamo.	Anexo 25
Encargado de Activo Fijo	5	Entrega mobiliario y/o equipo al designado por la institución solicitante, quien firma de Recibido en copia de formulario que queda para archivo interno.	
Institución Solicitante	6	Concluido el plazo del préstamo procede a devolver el bien a Encargado de Activo Fijo de la UTE	
Encargado de Activo Fijo	7	Revisa mobiliario y equipo para verificar si todo está bien da por recibido la devolución.	
Encargado de Activo Fijo	8	Si el bien tiene daño o falla, hace gestión con la institución que solicitó el préstamo y le notifica a Gerente Departamento Administrativo la situación.	
Institución solicitante	9	Procede a subsanar el daño o falla al bien y devuelve en buenas condiciones a la UTE.	
Encargado de Activo Fijo	10	Revisa el Bien y si está en buenas condiciones da por recibido el mismo y lo ubica donde corresponde.	

UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA
DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS

Pág. 1 de 1

ÁREA O UNIDAD : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

RESPONSABLE : ENCARGADO DE ACTIVO FIJO

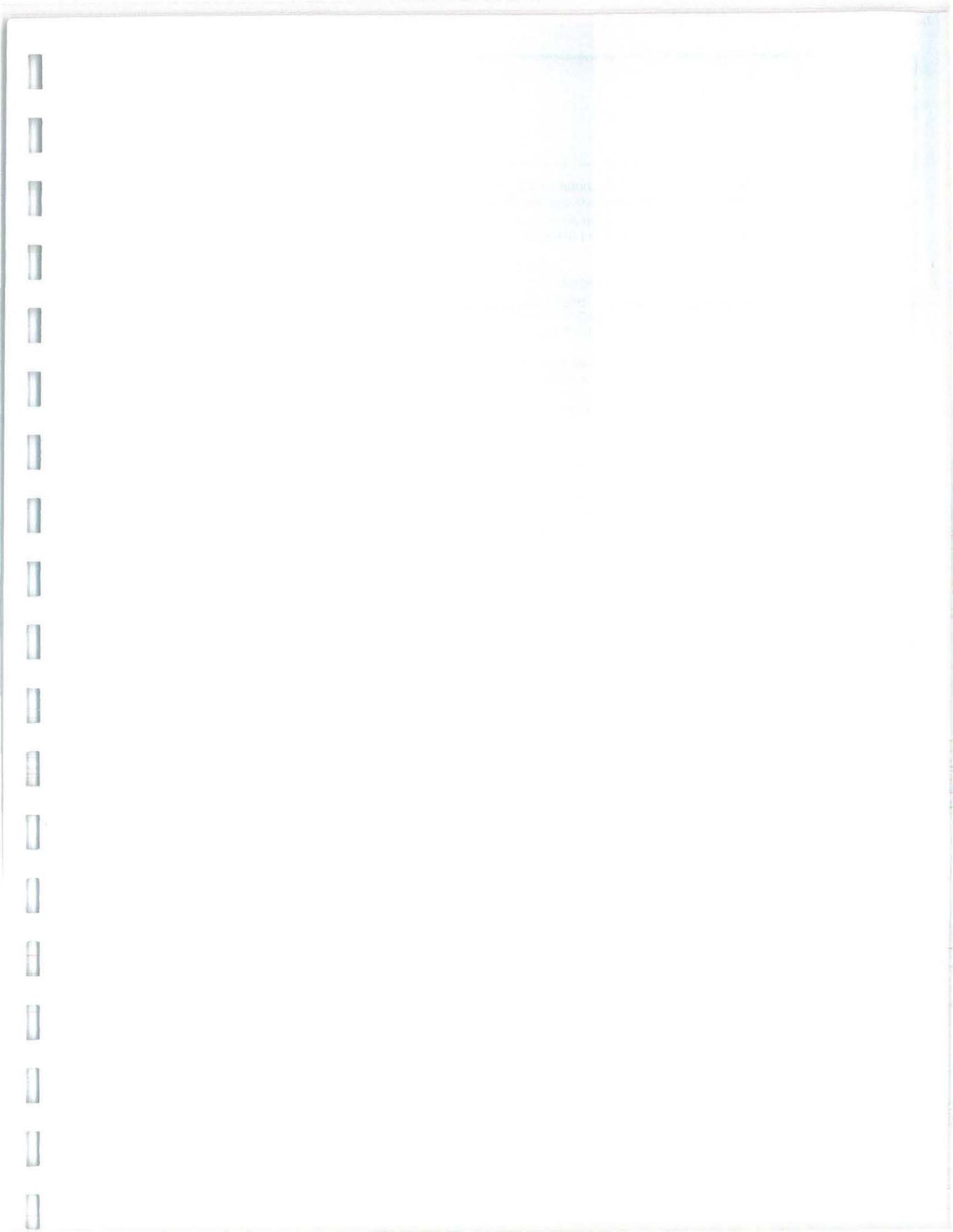
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

DESCARGO Y/O DONACIÓN DE ACTIVO FIJO

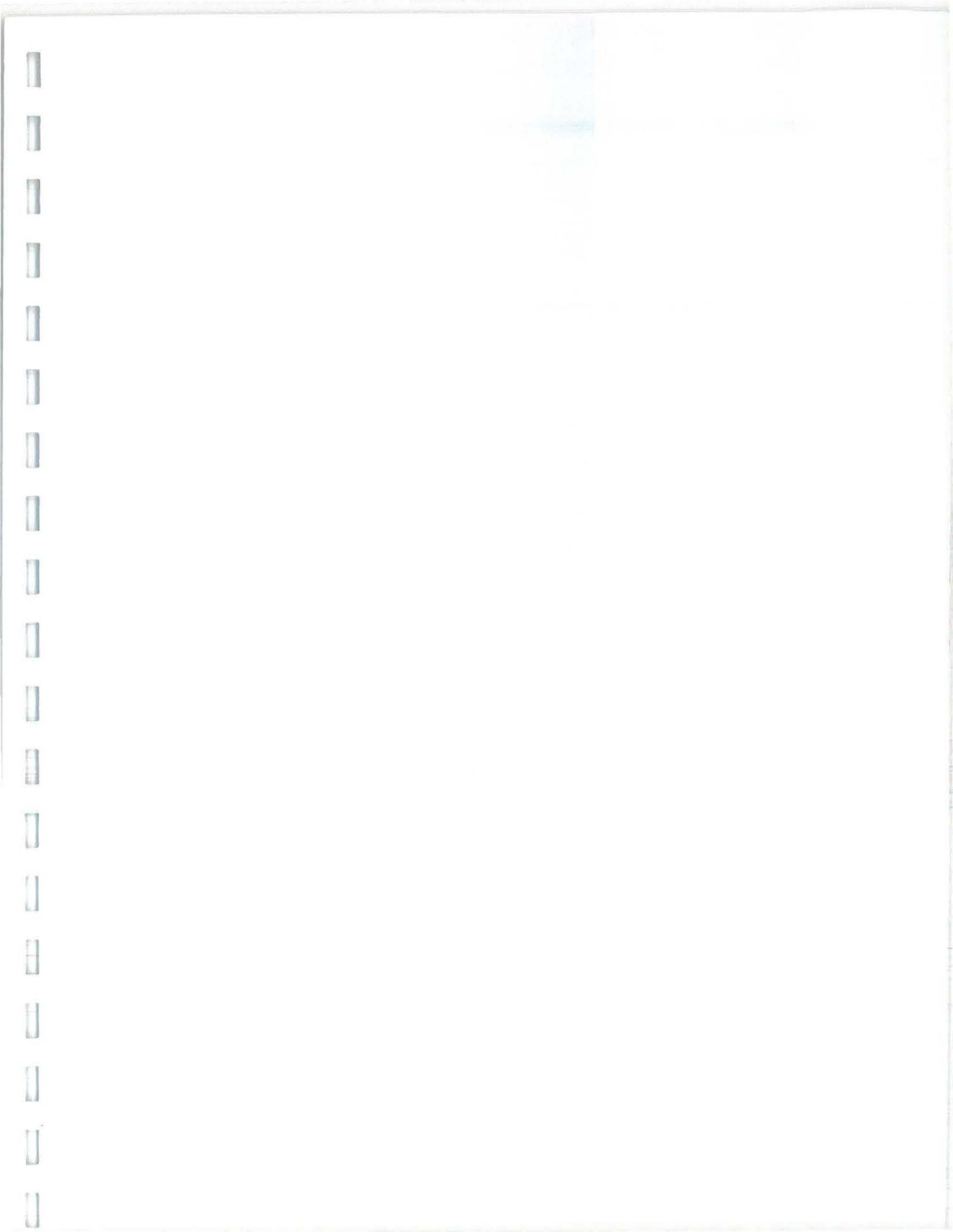
OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

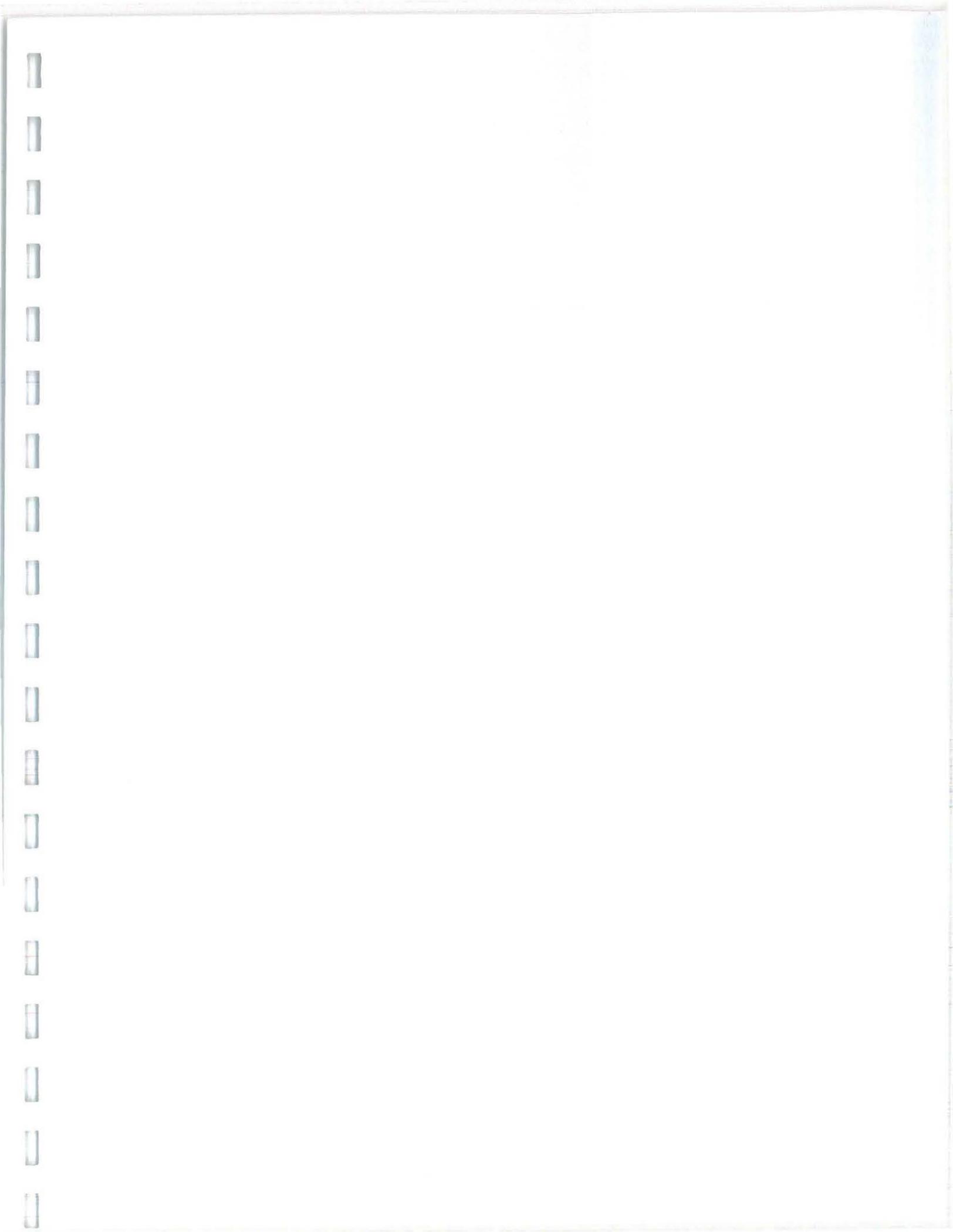
Definir los pasos apropiados para el descargo y donación de activo fijo institucional.

Responsable	Paso	Descripción	No..Anexo
Encargado de Activo Fijo	1	Verifica el activo fijo y constata aquellos que ya no están en uso o por su grado de obsolescencia se puede proceder al descargo.	Anexo 26
Encargado de Activo Fijo	2	Prepara informe para Gerente Departamento Administrativo detallando los bienes y la condición o estado en que se encuentran.	
Gerente Administrativo	3	Recibe informe y convoca a Comisión para la Evaluación nombrada para este proceso.	
Comisión nombrada para la Evaluación	4	Se reúnen y evalúan el listado de bienes para descargo y proponen las recomendaciones del caso al Director General, levantando Acta firma por todos los miembros de la Comisión (si se trata de equipo informático, el Gerente del Departamento de Informática emite opinión técnica)	
Dirección General	5	Recibe informe de Evaluación (Acta) con las recomendaciones del caso y de no haber objeción, toma la decisión de presentar la solicitud de descargo y/o donación de los bienes a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia. (La Donación se podrá realizar en caso que alguna institución pública estuviera interesada en aceptar los bienes descargados)	
Miembros Comisión Coordinadora	6	Recibe solicitud del Director General y de no haber objeción alguna, autoriza al Director General que proceda al descargo de los bienes y a la donación de los mismos, o realizar otra acción apegada a la normativa vigente.	
Director General	7	De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Coordinadora, le instruye a Jefatura UFI y Gerente Depto. Administrativo que procedan al descargo de los bienes. . en caso que proceda la donación, que Gerente Administrativo realice las gestiones ante el Ministerio de Hacienda.	
Gerente Administrativo y Jefatura UFI	8	Instruyen al Encargado de Activo Fijo y Contador institucional respectivamente, que procedan al descargo de los controles administrativos y financieros. Gerente realiza la gestión para donación de los bienes, previo informe favorable del Ministerio de Hacienda.	



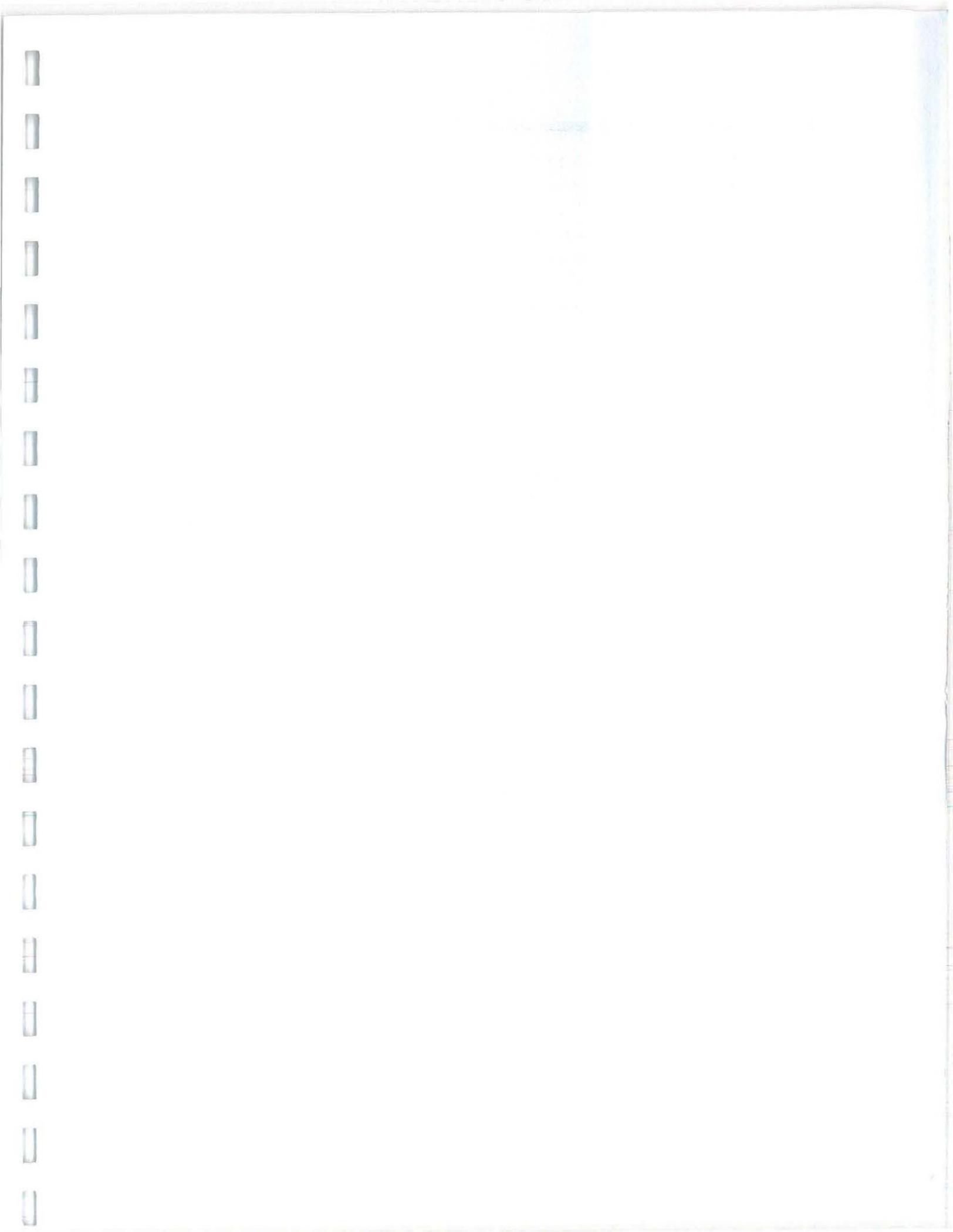
ANEXOS





ANEXO

15



UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA

CUADRO DE EVALUACIÓN PARA OPTAR A LA PLAZA DE: _____

REQUISITOS PARA EL PUESTO	PONDERACIÓN
	%
	%
	%

CUADRO DE EVALUACIÓN

NOMBRE	1	2	3	PUNTAJE
	%	%	%	

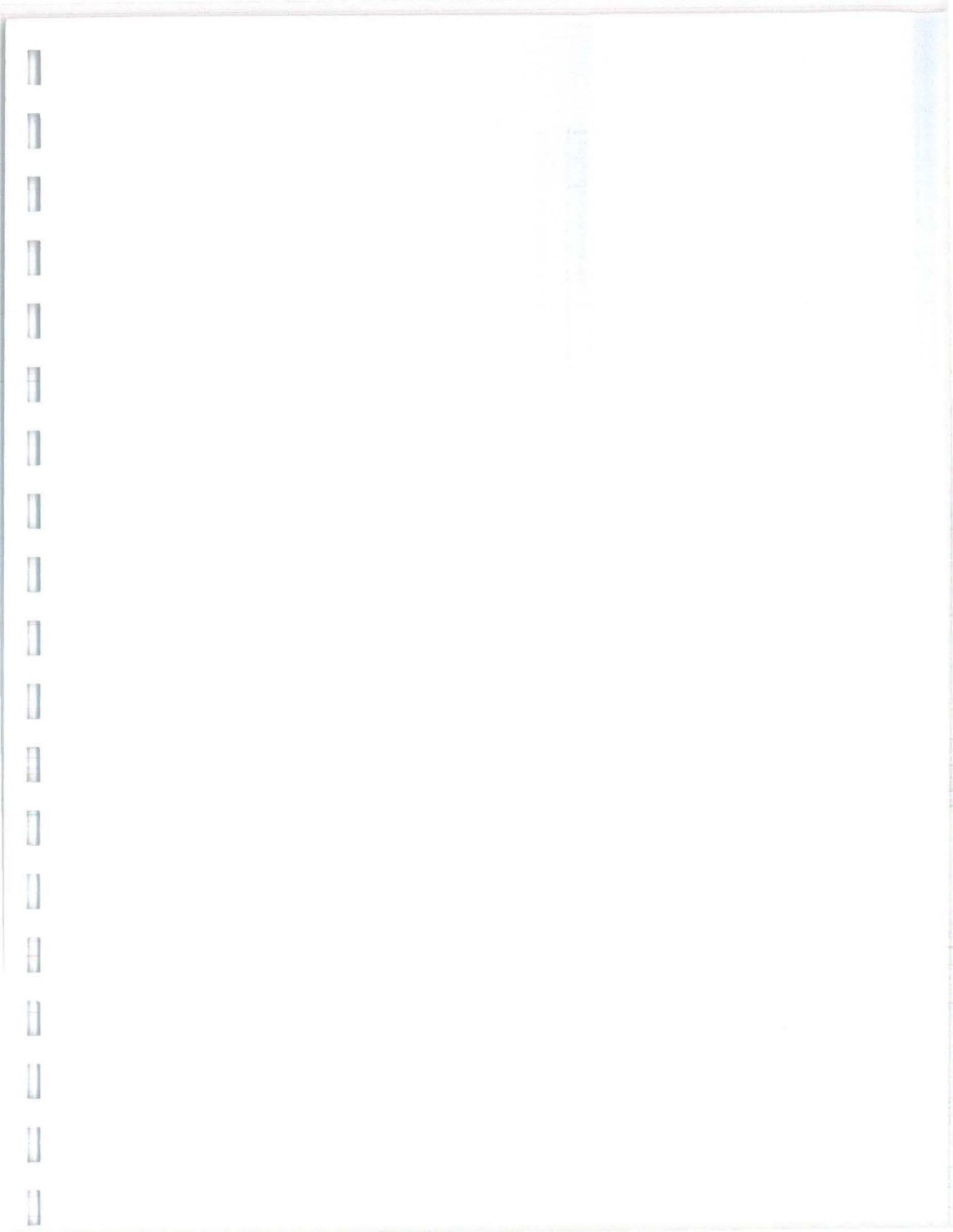
Según la evaluación realizada se determino que la persona que reúne los requisitos para el puesto es:

Fecha de Evaluación: _____

Elaborado por:

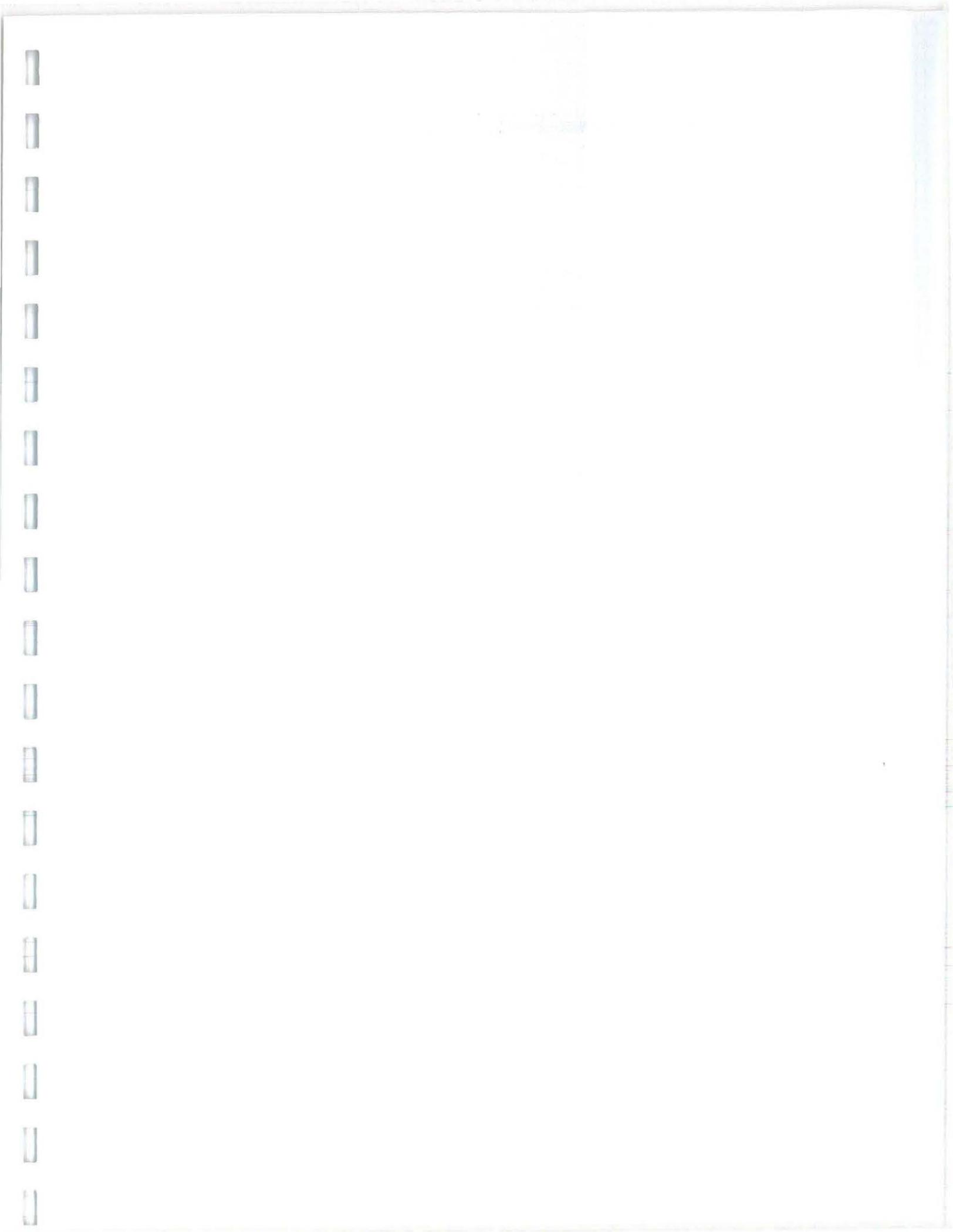
Responsable de la evaluación:

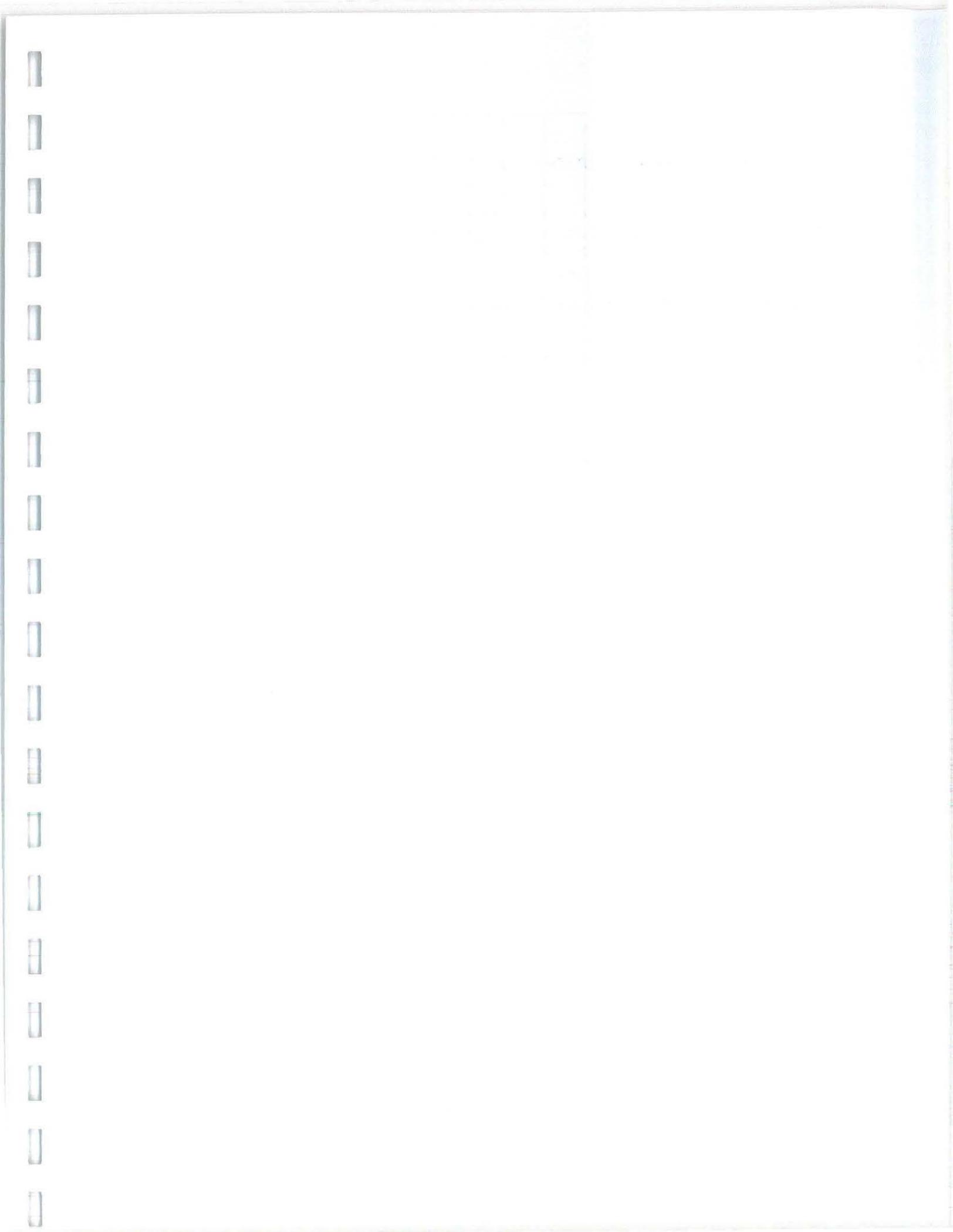
Autorizado:



ANEXO

16







Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

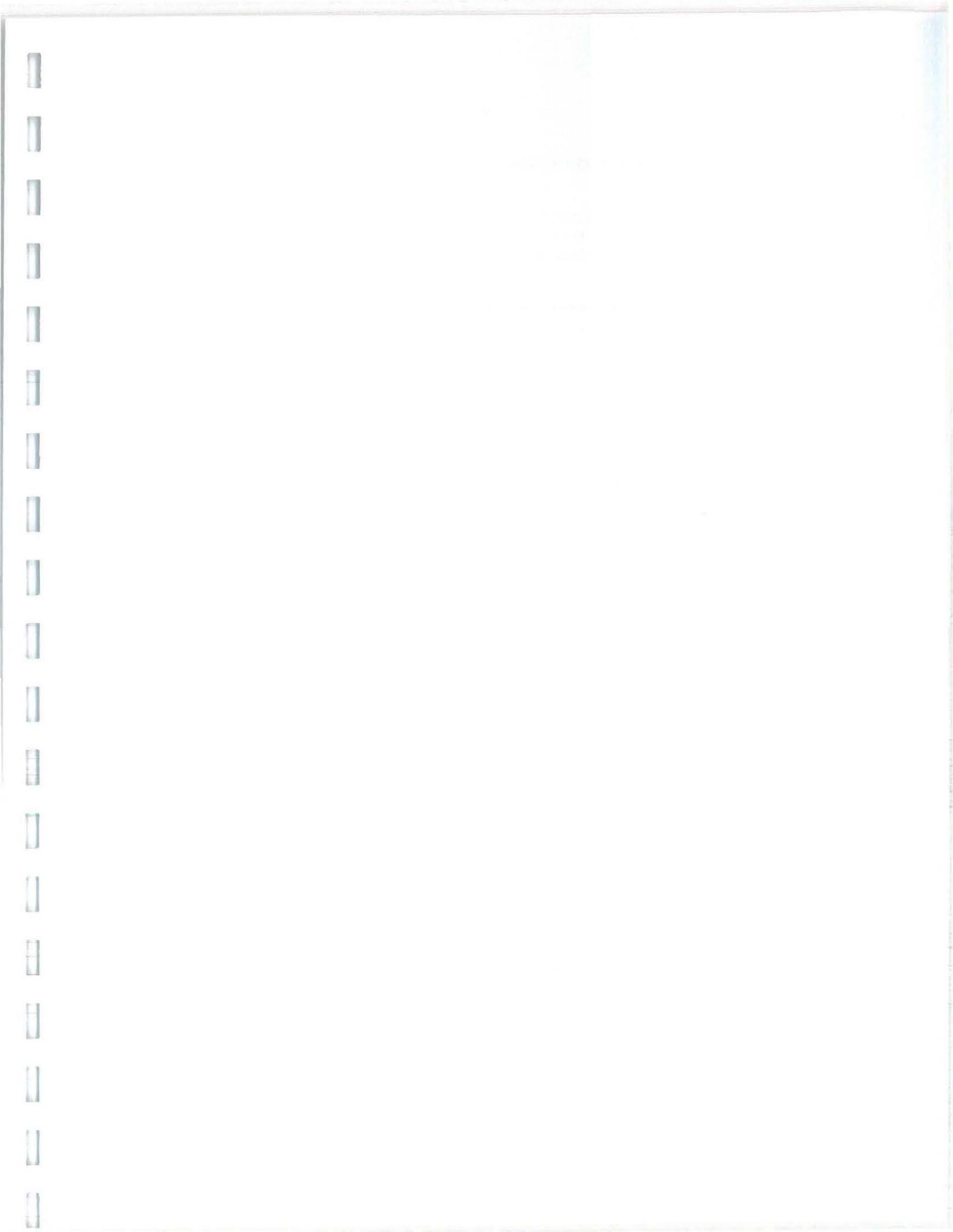
**INFORMACIÓN BÁSICA ANEXO
A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CONTRATAR Y/O NOMBRAR PERSONAL**

La solicitud deberá cumplir lo establecido en el numeral 1 del artículo 83 de las Disposiciones Generales de Presupuestos Vigentes.

1. INFORMACION GENERAL

I. Datos Generales

- 1.1 Nombre de la Persona Propuesta:
Especificar el Nombre(s) de la persona(s) propuesta (s) según Documento Único de Identidad (DUI)
- 1.2 Unidad Primaria: Ministerio de Seguridad Pública y Justicia
Unidad Secundaria:
Anotar el nombre de la Unidad donde prestará sus servicios la persona propuesta.
- 1.3 Objetivo general y función básica:
Describir el objetivo general y la función básica de la Unidad donde laborará la persona propuesta.
Objetivo General:
Función Básica:
- 1.4 Título de Plaza y salario solicitados, según la Ley de Salarios o Detalle de plazas por Contrato
Salario Solicitado:
Sistema de Pago:
- 1.5 Tareas a realizar:
Detallar las tareas que realizará la persona propuesta.
- 1.6 Tareas actuales:
Detallar las tareas que realizará la persona propuesta (cuando se trate de persona que ya labora en la institución.)
- 1.7 Número de personas que desempeñan similar función:
Detallar número de personas especificando el cargo y salario cuyas tareas sean similares o idénticas a las que realizará el personal propuesto.
- 1.8 Personal bajo su cargo:
Cuando se trate de plaza con cargo de jefatura, indicar el número de personas que tendrá bajo su cargo.



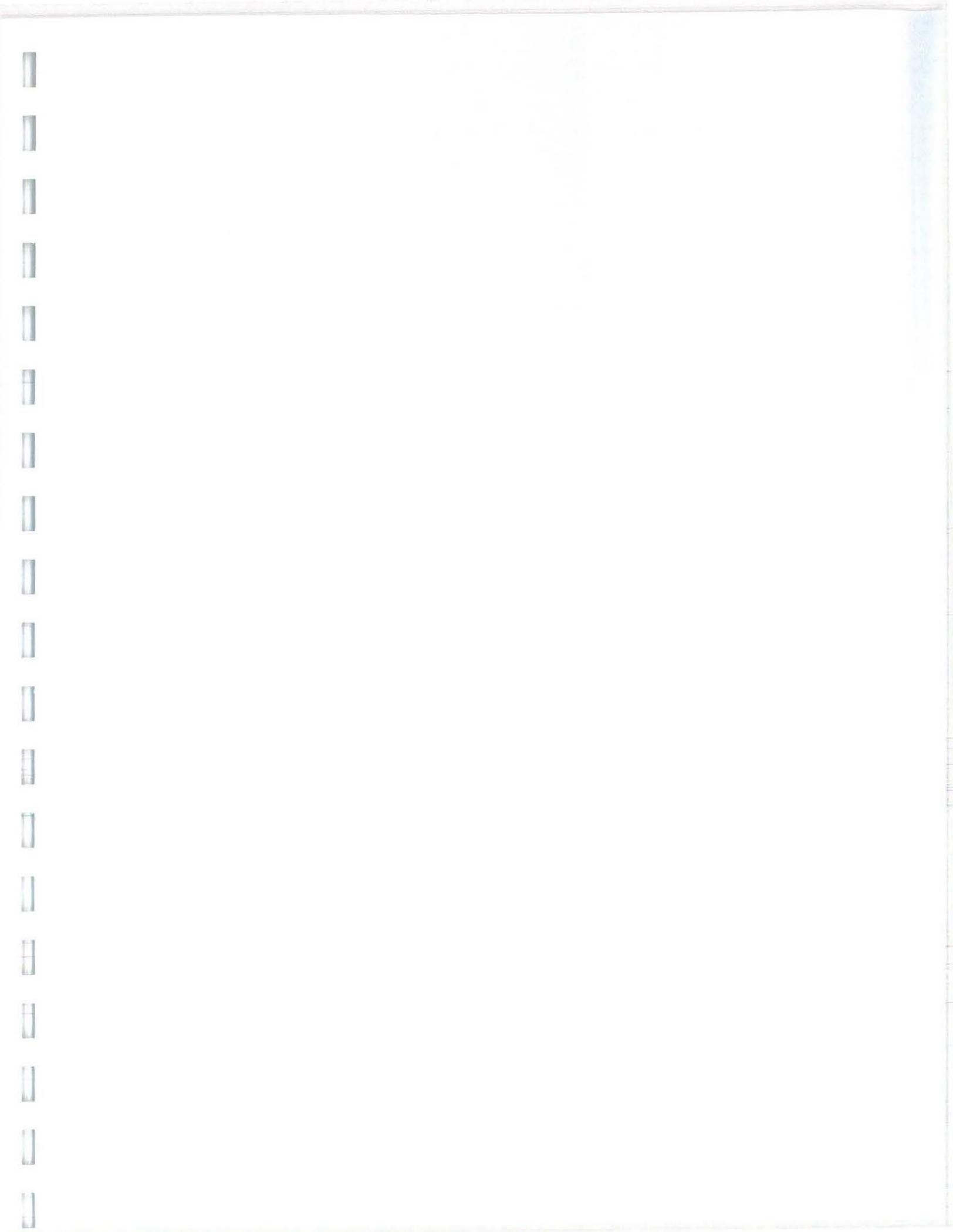
2. JUSTIFICACIÓN

- 2.1 Justificación:
Explicar la necesidad de contar con el recurso humano solicitado.
- 2.2 Requisitos:
Indicar el nivel de estudios, experiencia laboral, habilidades, destrezas y conocimientos que se requiere para ocupar el cargo, anexar Curriculum Vitae de conformidad al numeral e) del artículo 83 de las Disposiciones Generales de Presupuestos vigentes y documentos probatorios (títulos, diplomas, constancias de estudios)
- 2.3 Fecha desde cuanto está vacante la plaza y quien la utilizaba:
Especificar fecha desde cuando está vacante la plaza y así como el nombre de la persona que la ocupaba y anexar fotocopia del acuerdo o resolución donde se deja sin efecto el nombramiento o contratación.
- 2.4 Financiamiento:
Confirmar la disponibilidad para la contratación de servicios personales a través de Fondos de Fondos de Actividades Especiales, presentando la certificación financiera emitida por la Dirección General de Tesorería.

Fecha:

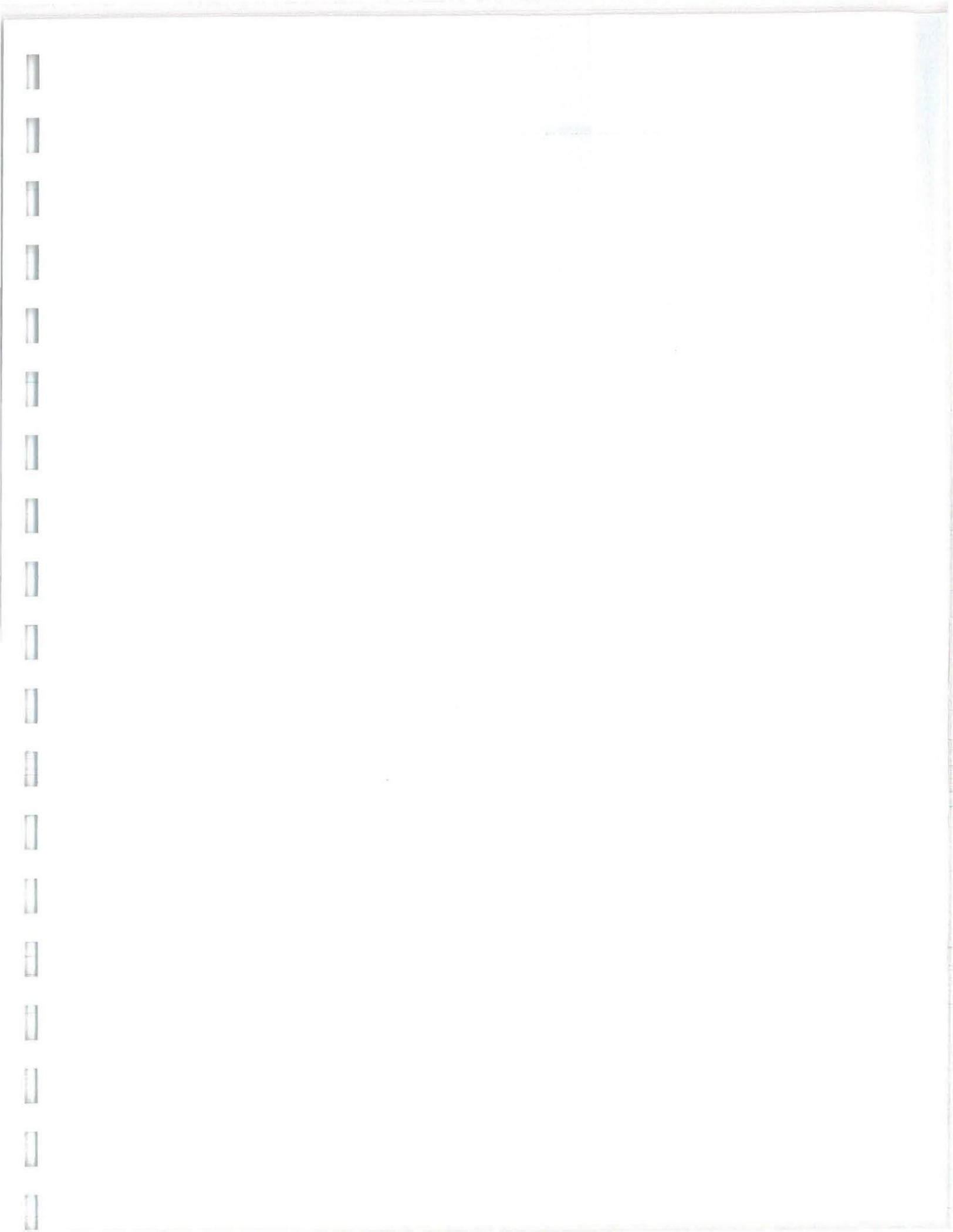
Director General

Se anexa Currículo vitae y organigrama.



ANEXO

17



UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA

FORMULARIO N° 1

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Nombre del Empleado Evaluado: _____

Gerencia o Unidad a la que pertenece: _____

Cargo _____ Periodo Evaluado: _____ de 2009

Lea detenidamente los siguientes factores y encierre en un círculo los puntos asignados según su criterio respecto al subalterno a evaluar, trate de ser lo mas objetivo posible y solo considere las acciones ocurridas en el periodo evaluado.

FACTORES	PUNTOS ASIGNADOS	PORCENTAJE
<p>1) Conocimiento del Trabajo: se refiere al conocimiento teórico y práctico que el empleado tiene en cuanto a los procesos en los que está involucrado, las normas, procedimientos y estándares que dichos procesos requieren:</p> <p>a) Sus conocimientos sobre el trabajo son sobresalientes y no requiere de ayuda u orientación para hacerlo. 15</p> <p>b) Conoce bien su trabajo. 12</p> <p>c) Desconoce algunos aspectos de su trabajo, requiere de alguna ayuda u orientación. 9</p> <p>d) Desconoce aspectos fundamentales de su trabajo. 6</p>		15 %
<p>2) Calidad de trabajo: se refiere al grado de satisfacción de los resultados obtenidos en el cumplimiento de sus funciones, lo cual se observa mediante, oportunidad, nitidez y exactitud de los productos o servicios:</p> <p>a) La calidad de su trabajo es excelente, no es necesario corregir. 15</p> <p>b) La calidad de su trabajo es muy buena. 12</p> <p>c) Frecuentemente es necesario verificar su trabajo. Con un poco de esfuerzo puede mejorar. 9</p> <p>d) Comete errores constantemente y es descuidado en su trabajo. 6</p>		15%
<p>3) Responsabilidad: cualidad del empleado para cumplir sus obligaciones y compromisos adquiridos:</p> <p>a) Es sumamente responsable con su trabajo. 15</p> <p>b) Muestra interés por su trabajo. 12</p> <p>c) Normalmente es responsable con su trabajo. 9</p> <p>d) No demuestra interés por su trabajo. 6</p>		15%
<p>4) Capacidad para la toma de decisiones: destreza para tomar decisiones oportunamente:</p> <p>a) Las decisiones que toma son siempre oportunas y acertadas. 10</p> <p>b) En la mayoría de veces son acertadas. 8</p> <p>c) Algunas de sus decisiones son oportunas y acertadas. 6</p> <p>d) Lento para tomar decisiones. 4</p>		10%
<p>5) Capacidad para dirigir: capacidad de dirigir al personal que esté a su cargo y hacerse obedecer:</p> <p>a) Sabe dirigir muy bien a su personal bajo su cargo, le inspira confianza y respeto. 10</p> <p>b) Dirige bien a su personal y es obedecido con bastante facilidad. 8</p> <p>c) No orienta bien a su personal y le obedecen solo cuando ejerce presión. 6</p> <p>d) No tiene don de mando. 4</p>		10%

<p>6) Iniciativa: se refiere a la capacidad de definir, plantear y desarrollar ideas constructivas y originales para mejorar los procesos de trabajo dentro de la institución:</p> <p>a) Sobresaliente para generar y plantear ideas novedosas que mejoran los procesos de trabajo.</p> <p>b) Aporta ideas constructivas y en beneficio de la institución.</p> <p>c) Contribuye con ideas constructivas raras veces.</p> <p>d) Se conforma con realizar su trabajo de rutina, no aporta ideas nuevas.</p>	<p>10</p> <p>8</p> <p>6</p> <p>4</p>	<p>10%</p>
<p>7) Relaciones interpersonales y trabajo en equipo: capacidad del empleado para armonizar con otros empleados, desarrollando tareas en conjunto y obteniendo resultados como grupo y no como individuo:</p> <p>a) Es considerado como muy sociable, es altamente productivo cuando trabaja en grupo.</p> <p>b) Sus relaciones con otros empleados y personal externo de la UTE son muy buenas y su participación en grupos de trabajo es productiva.</p> <p>c) Sus relaciones interpersonales son ocasionalmente buenas. Participa con alguna dificultad en grupos de trabajo.</p> <p>d) Las relaciones con otros empleados y personal externo a la UTE son deficientes y no puede interactuar con grupos de trabajo.</p>	<p>10</p> <p>8</p> <p>6</p> <p>4</p>	<p>10%</p>
<p>8) Obtención de Resultados: capacidad de lograr metas establecidas en el trabajo:</p> <p>a) Logra más metas de las que se le establecen.</p> <p>b) Logra la mayoría de sus metas.</p> <p>c) Logra algunas de las metas, pero relega otras.</p> <p>d) Obtiene pocas metas de las se le establecen.</p>	<p>15</p> <p>12</p> <p>9</p> <p>6</p>	<p>15%</p>

Código	Puntos	Categoría
A	100 a 90	EXCELENTE
B	89 a 80	MUY BUENO
C	79 a 70	BUENO
D	69 a 60	REGULAR
E	Menos de 60 puntos	DEFICIENTE

OBSERVACIONES: _____

Nombre y Firma del Evaluador: _____ F. _____

Firma del empleado Evaluado: _____

Fecha: _____

UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA

HOJA DE CALIFICACION DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO

NIVEL 1: Ejecutivo

Nombre: _____

INDICACIONES PARA CALIFICAR:

Llenar el cuadro siguiente con base al formulario de evaluación de desempeño, tomando en cuenta las ponderaciones que se detallan a continuación:

CÓDIGO	RANGO DE PUNTOS	CATEGORIA
A	DE 100 a 90	EXCELENTE
B	DE 89 a 80	MUY BUENO
C	DE 79 a 70	BUENO
D	DE 69 a 60	REGULAR
E	Menos de 60 puntos	DEFICIENTE

No.	FACTOR	TOTAL DE PUNTOS POR FACTORES
1	Conocimiento de Trabajo	
2	Calidad de Trabajo	
3	Responsabilidad	
4	Capacidad para la toma de decisiones	
5	Capacidad para dirigir	
6	Iniciativa	
7	Relaciones Interpersonales	
8	Obtención de Resultados	

TOTAL PUNTOS	CÓDIGO	CATEGORIA

Observaciones: _____

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

1. Indicar aquellos aspectos del trabajo en los cuales el empleado es más eficiente:

2. Indicar aquellos aspectos del trabajo que necesita mejorar o reforzar:

3. Comente sobre el cumplimiento de la disciplina y puntualidad del empleado:

4. Indique las metas acordadas con el subalterno que deberá lograr para el próximo periodo de evaluar:

5. Especifique en que temas el empleado requiere capacitación, para un mejor desempeño laboral.

Nombre del Jefe:

Firma del Jefe:

Nombre del Subalterno:

Firma del Subalterno:

Fecha: _____

UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA

FORMULARIO N° 2

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Nombre del Empleado Evaluado: _____

Gerencia o Unidad a la que pertenece: _____

Cargo _____ Periodo Evaluado _____

Lea detenidamente los siguientes factores y encierre en un círculo los puntos asignados según su criterio respecto al subalterno a evaluar, trate de ser lo más objetivo posible y solo considere las acciones ocurridas en el periodo evaluado.

FACTORES	PUNTOS ASIGNADOS	PORCENTAJE
<p>1) Cantidad de Trabajo: volumen de trabajo que produce el empleado:</p> <p>a) Nunca se atrasa con su trabajo que se le asigna. 12</p> <p>b) Su trabajo lo mantiene al día a medida de lo posible. 9</p> <p>c) Ocasionalmente su trabajo está atrasado. 6</p> <p>d) Generalmente está atrasado con el trabajo que se le asigna. 3</p>		12 %
<p>2) Calidad de trabajo: se refiere al grado de satisfacción de los resultados obtenidos en el cumplimiento de sus funciones, lo cual se observa mediante la oportunidad, nitidez y exactitud de los productos o servicios:</p> <p>a) La calidad de su trabajo es excelente, no es necesario corregir. 12</p> <p>b) La calidad de su trabajo es muy buena. 9</p> <p>c) Frecuentemente es necesario verificar su trabajo. Con un poco de esfuerzo puede mejorar. 6</p> <p>d) Comete errores constantemente y es descuidado en su trabajo. 3</p>		12%
<p>3) Responsabilidad: cualidad del empleado para cumplir sus obligaciones y compromisos adquiridos:</p> <p>a) Es sumamente responsable con su trabajo. 12</p> <p>b) Muestra interés por su trabajo. 9</p> <p>c) Normalmente es responsable con su trabajo. 6</p> <p>d) No demuestra interés por su trabajo. 3</p>		12%
<p>4) Supervisión Requerida: se refiere al grado de supervisión que requiere el empleado para realizar su trabajo:</p> <p>a) Nunca requiere supervisión. 12</p> <p>b) Casi nunca requiere supervisión en cualquier tipo de tarea. 9</p> <p>c) Requiere supervisión normal para realizar su trabajo. 6</p> <p>d) Siempre necesita supervisión para realizar su trabajo. 3</p>		12%
<p>5) Disciplina: Medida en que el empleado acata normas y órdenes. De igual manera la asistencia y puntualidad al desempeño de sus tareas:</p> <p>a) Es ejemplar en su disciplina y conducta en el trabajo. 8</p> <p>b) Respeta las normas y órdenes. Casi nunca llega tarde o se retira temprano. 6</p> <p>c) Ocasionalmente incumple las normas y órdenes. A veces llega tarde o se retira temprano. 4</p> <p>d) No acata normas y órdenes, siempre llega tarde o se retira temprano. 2</p>		8%

<p>6) Iniciativa: se refiere a la capacidad de definir, plantear y desarrollar ideas constructivas y originales para mejorar los procesos de trabajo dentro de la institución:</p> <p>a) Sobresaliente para generar y plantear ideas novedosas que mejoran los procesos de trabajo. 8</p> <p>b) Aporta ideas constructivas y originales frecuentemente. 6</p> <p>c) Contribuye con ideas constructivas raras veces. 4</p> <p>d) Se conforma con realizar su trabajo de rutina, no tiene iniciativa. 2</p>		8%
<p>7) Relaciones interpersonales y trabajo en equipo: capacidad del empleado para armonizar con otros empleados, desarrollando tareas en conjunto y obteniendo resultados como grupo y no como individuo:</p> <p>a) Es considerado como muy sociable, es altamente productivo cuando trabaja en grupo. 8</p> <p>b) Sus relaciones con otros empleados y personal externo de la UTE son muy buenas y su participación en grupos de trabajo es productiva. 6</p> <p>c) Sus relaciones interpersonales son ocasionalmente buenas. Participa con alguna dificultad en grupos de trabajo. 4</p> <p>d) Las relaciones con otros empleados y personal externo a la UTE son deficientes y no puede interactuar con grupos de trabajo. 2</p>		8%
<p>8) Obtención de Resultados: capacidad de lograr metas establecidas en el trabajo:</p> <p>a) Logra más metas de las que se le establecen. 12</p> <p>b) Logra la mayoría de sus metas. 9</p> <p>c) Logra algunas de las metas, pero relega otras. 6</p> <p>d) Obtiene pocas metas de las se le establecen. 3</p>		12%
<p>9) Colaboración: se refiere a la disponibilidad del empleado a realizar tareas adicionales, ofrecer ayuda de manera espontánea y positiva en lo que respecta a las actividades laborales dentro de la organización:</p> <p>a) Siempre ofrece colaboración espontánea, colabora incondicionalmente en tareas fuera su obligación. 8</p> <p>b) Su participación es muy buena, colabora con frecuencia en trabajos fuera de sus obligaciones. 6</p> <p>c) Actúa con poca colaboración en tareas adicionales a las asignadas. 4</p> <p>d) No colabora en tareas adicionales a las asignadas. 2</p>		8%
<p>10) Discreción: Reserva que debe de tener en el manejo de información confidencial relacionada con el trabajo:</p> <p>a) Muy discreto y digno de confianza. 8</p> <p>b) Guarda discreción sobre su trabajo. Por lo general es digno de confianza. 6</p> <p>c) En algunas ocasiones es discreto. 4</p> <p>d) No se puede confiar en él o ella, es indiscreto. 2</p>		8%

Código	Puntos	Categoría
A	100 a 90	EXCELENTE
B	89 a 80	MUY BUENO
C	79 a 70	BUENO
D	69 a 60	REGULAR
E	Menos de 60 puntos	DEFICIENTE

OBSERVACIONES: _____

Nombre y Firma del Evaluador _____ F. _____

Firma del Evaluado: _____ Fecha _____

UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA

HOJA DE CALIFICACION DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO

NIVEL 2: Profesional y Técnico

Nombre: _____

INDICACIONES PARA CALIFICAR:

Llenar el cuadro siguiente con base al formulario de evaluación de desempeño, tomando en cuenta las ponderaciones que se detallan a continuación:

CÓDIGO	RANGO DE PUNTOS	CATEGORIA
A	DE 100 a 90	EXCELENTE
B	DE 89 a 80	MUY BUENO
C	DE 79 a 70	BUENO
D	DE 69 a 60	REGULAR
E	Menos de 60 puntos	DEFICIENTE

No.	FACTOR	RANGO DE PUNTOS
1	Cantidad de Trabajo	
2	Calidad de Trabajo	
3	Responsabilidad	
4	Supervisión Requerida	
5	Disciplina	
6	Iniciativa	
7	Relaciones Interpersonales y Trabajo en Equipo	
8	Obtención de Resultados	
9	Colaboración	
10	Discreción	

TOTAL PUNTOS	CÓDIGO	CATEGORIA

Observaciones: _____

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

1. Indicar aquellos aspectos del trabajo en los cuales el empleado es más eficiente:

2. Indicar aquellos aspectos del trabajo que necesita mejorar o reforzar:

3. Comente sobre el cumplimiento de la disciplina y puntualidad del empleado:

4. Indique las metas acordadas con el subalterno que deberá lograr para el próximo periodo de evaluar:

5. Especifique en que temas el empleado requiere capacitación, para un mejor desempeño laboral.

Nombre del Jefe:

Firma del Jefe:

Nombre del Subalterno:

Firma del Subalterno:

Fecha: _____

UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA

FORMULARIO N° 3

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Nombre del Empleado Evaluado: _____

Gerencia o Unidad a la que pertenece: _____

Cargo: _____ Periodo Evaluado: _____

Lea detenidamente los siguientes factores y encierre en un círculo los puntos asignados según su criterio respecto al subalterno a evaluar trate de ser lo más objetivo posible y solo considere las acciones ocurridas en el periodo evaluado.

FACTORES	PUNTOS ASIGNADOS	PORCENTAJE
<p>1) Cantidad de Trabajo: volumen de trabajo que produce el empleado:</p> <p>a) Nunca se atrasa con su trabajo que se le asigna. 20</p> <p>b) Su trabajo lo mantiene al día a medida de lo posible. 15</p> <p>c) Ocasionalmente su trabajo está atrasado. 10</p> <p>d) Generalmente está atrasado con el trabajo que se le asigna. 5</p>		20%
<p>2) Calidad de trabajo: se refiere al grado de satisfacción de los resultados obtenidos en el cumplimiento de sus funciones, lo cual se observa mediante la oportunidad, nitidez y exactitud de los productos o servicios.</p> <p>a) La calidad de su trabajo es excelente, no es necesario corregir. 15</p> <p>b) La calidad de su trabajo es muy buena. 12</p> <p>c) Frecuentemente es necesario verificar su trabajo. Con un poco de esfuerzo puede mejorar. 9</p> <p>d) Comete errores constantemente y es descuidado en su trabajo. 6</p>		15
<p>3) Responsabilidad: cualidad del empleado para cumplir sus obligaciones y compromisos adquiridos.</p> <p>a) Es sumamente responsable con su trabajo. 20</p> <p>b) Muestra interés por su trabajo. 15</p> <p>c) Normalmente es responsable con su trabajo. 10</p> <p>d) No demuestra interés por su trabajo. 5</p> <p>e)</p>		20%
<p>4) Supervisión Requerida: se refiere al grado de supervisión que requiere el empleado para realizar su trabajo:</p> <p>a) Nunca requiere supervisión. 15</p> <p>b) Casi nunca requiere supervisión en cualquier tipo de tarea. 12</p> <p>c) Requiere supervisión normal para realizar su trabajo. 9</p> <p>d) Siempre necesita supervisión para realizar su trabajo. 6</p> <p>e)</p>		15%
<p>5) Disciplina: Medida en que el empleado acata normas y órdenes. De igual manera la asistencia y puntualidad al desempeño de sus tareas:</p> <p>a) Es ejemplar en su disciplina y conducta en el trabajo. 10</p> <p>b) Respeta las normas de disciplina. Casi nunca llega tarde o se retira temprano. 8</p> <p>c) Ocasionalmente incumple las normas y órdenes. A veces llega tarde o se retira temprano. 6</p> <p>d) No acata órdenes, siempre llega tarde o se retira temprano. 4</p> <p>e)</p>		10%

<p>6) Colaboración: se refiere a la disponibilidad del empleado a realizar tareas adicionales, ofrecer ayuda de manera espontánea y positiva en lo que respecta a las actividades laborales dentro de la organización:</p> <p>a) Siempre ofrece colaboración espontánea, colabora incondicionalmente en tareas fuera su obligación.</p> <p>b) Su participación es muy buena, colabora con frecuencia en trabajos fuera de sus obligaciones.</p> <p>c) Actúa con poca colaboración en tareas adicionales a las asignadas.</p> <p>d) No colabora en tareas adicionales a las asignadas.</p>	<p>10</p> <p>8</p> <p>6</p> <p>4</p>	<p>10%</p>
<p>7) Discreción: Reserva que debe de tener en el manejo de información confidencial relacionada con el trabajo.</p> <p>a) Muy discreto y digno de confianza.</p> <p>b) Guarda discreción sobre su trabajo. Por lo general es digno de confianza.</p> <p>c) En algunas ocasiones es discreto.</p> <p>d) No se puede confiar en él, es indiscreto.</p>	<p>10</p> <p>8</p> <p>6</p> <p>4</p>	<p>10%</p>

Código	Puntos	Categoría
A	100 a 90	EXCELENTE
B	89 a 80	MUY BUENO
C	79 a 70	REGULAR
D	69 a 60	DEFICIENTE
E	Menos de 60 puntos	REGULAR

OBSERVACIONES: _____

Nombre y Firma del Evaluador _____ F. _____

Firma del Evaluado: _____

Fecha: _____



UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA

HOJA DE CALIFICACION DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO

NIVEL 3: Personal de Servicio y Motorista

Nombre: _____

INDICACIONES PARA CALIFICAR:

Llenar el cuadro siguiente con base al formulario de evaluación de desempeño, tomando en cuenta las ponderaciones que se detallan a continuación:

CÓDIGO	RANGO DE PUNTOS	CATEGORIA
A	DE 100 a 90	EXCELENTE
B	DE 89 a 80	MUY BUENO
C	DE 79 a 70	BUENO
D	DE 69 a 59	REGULAR
E	DE MENOS DE 60 PUNTOS	DEFICIENTE

No.	FACTOR	TOTAL DE PUNTOS POR FACTORES
1	Cantidad de Trabajo	
2	Calidad de Trabajo	
3	Responsabilidad	
4	Supervisión Requerida	
5	Disciplina	
6	Colaboración	
7	Discreción	

TOTAL PUNTOS	CÓDIGO	CATEGORIA

Observaciones: _____

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

1. Indicar aquellos aspectos del trabajo en los cuales el empleado es más eficiente:

2. Indicar aquellos aspectos del trabajo que necesita mejorar o reforzar:

3. Comente sobre el cumplimiento de la disciplina y puntualidad del empleado:

4. Indique las metas acordadas con el subalterno que deberá lograr para el próximo periodo de evaluar:

5. Especifique en que temas el empleado requiere capacitación, para un mejor desempeño laboral.

Nombre del Jefe:

Firma del Jefe:

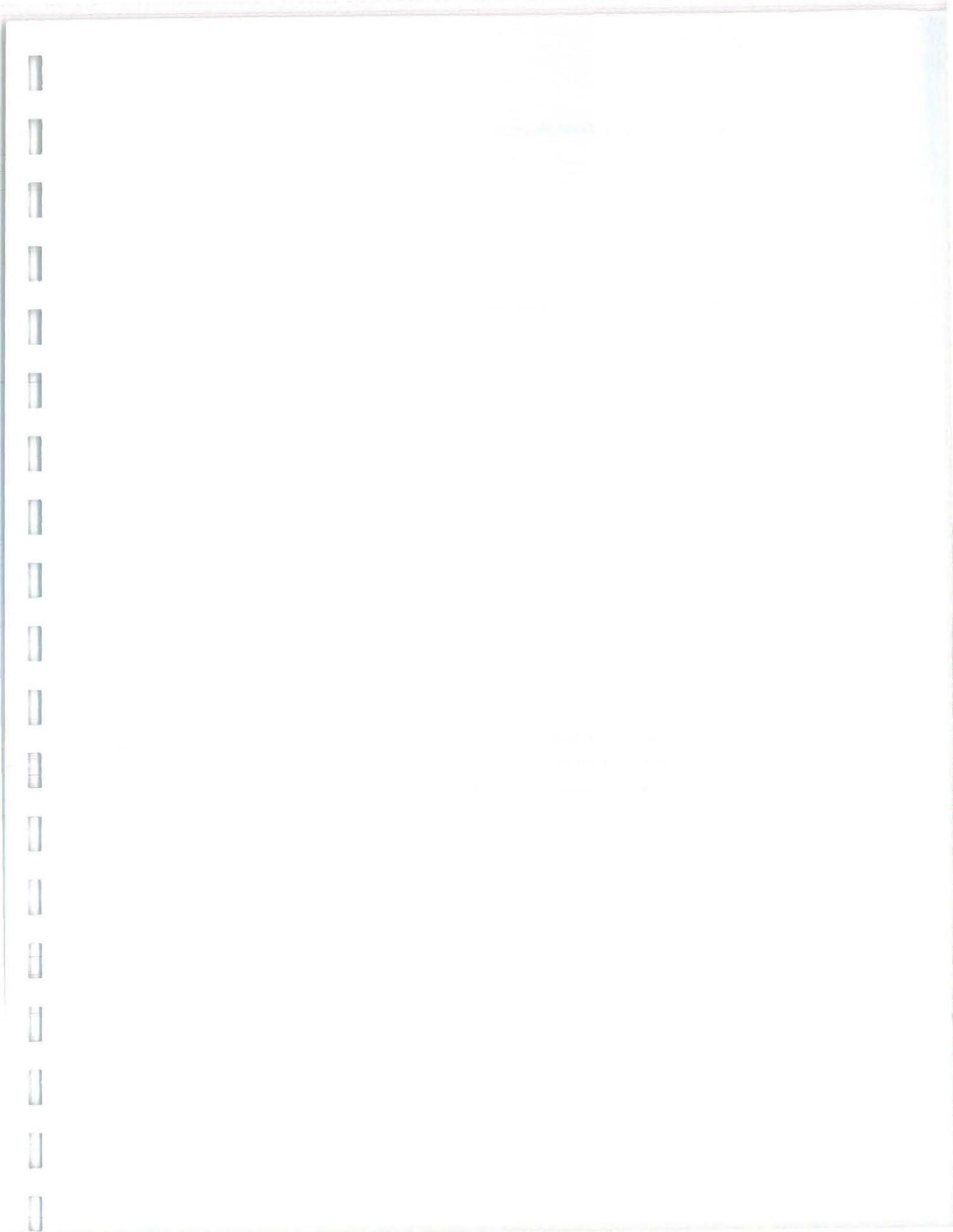
Nombre del Subalterno:

Firma del Subalterno:

Fecha: _____

ANEXO

18





PERMISOS PERSONALES

Nombre del empleado _____

Área de trabajo _____

Permiso con goce de sueldo

Permiso sin goce de sueldo

Horas de las _____ a las _____ del día _____

Días del _____ al _____ del año _____

Justificación _____

Firma de solicitante

Firma y sello de autorizado



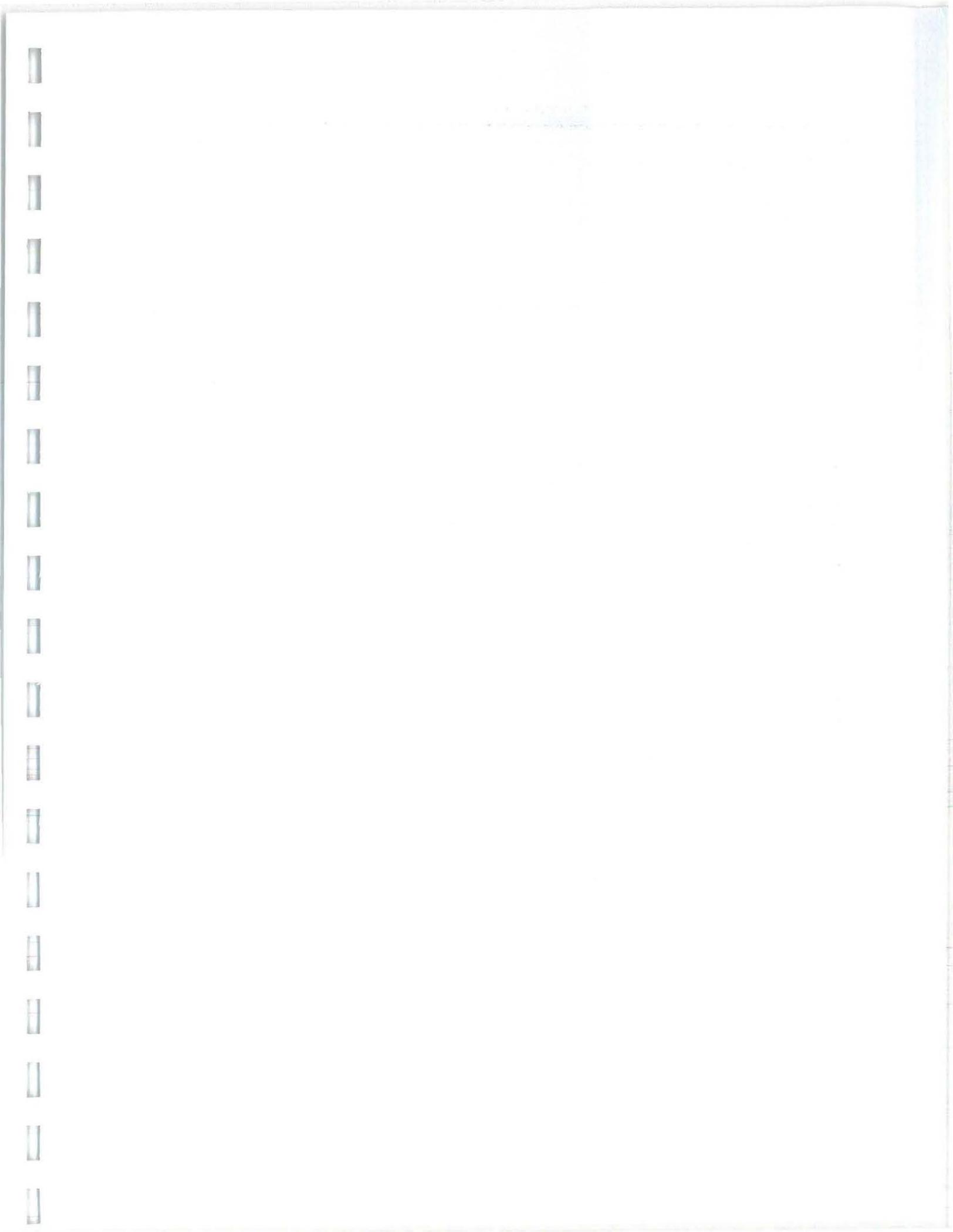
[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

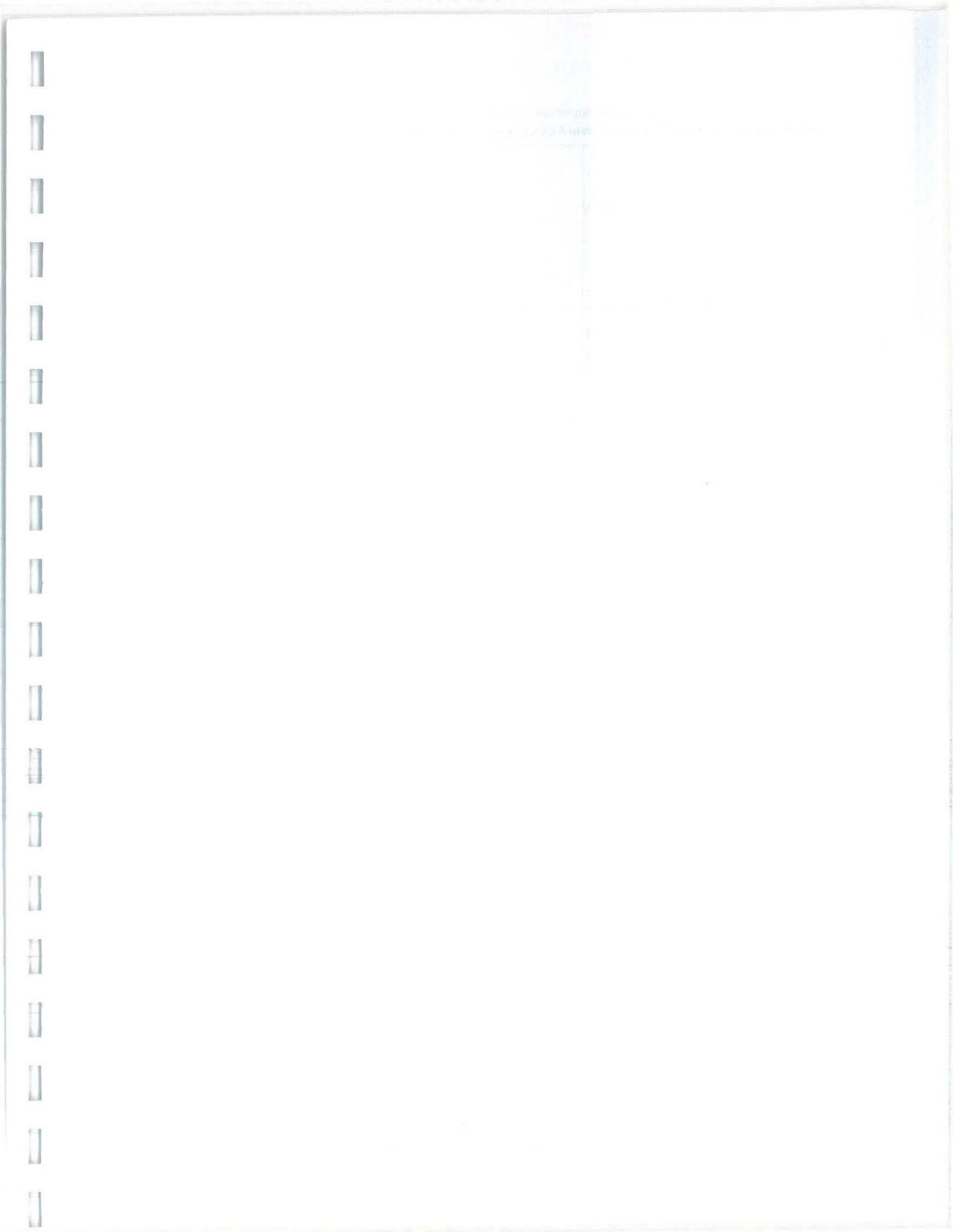
[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

ANEXO

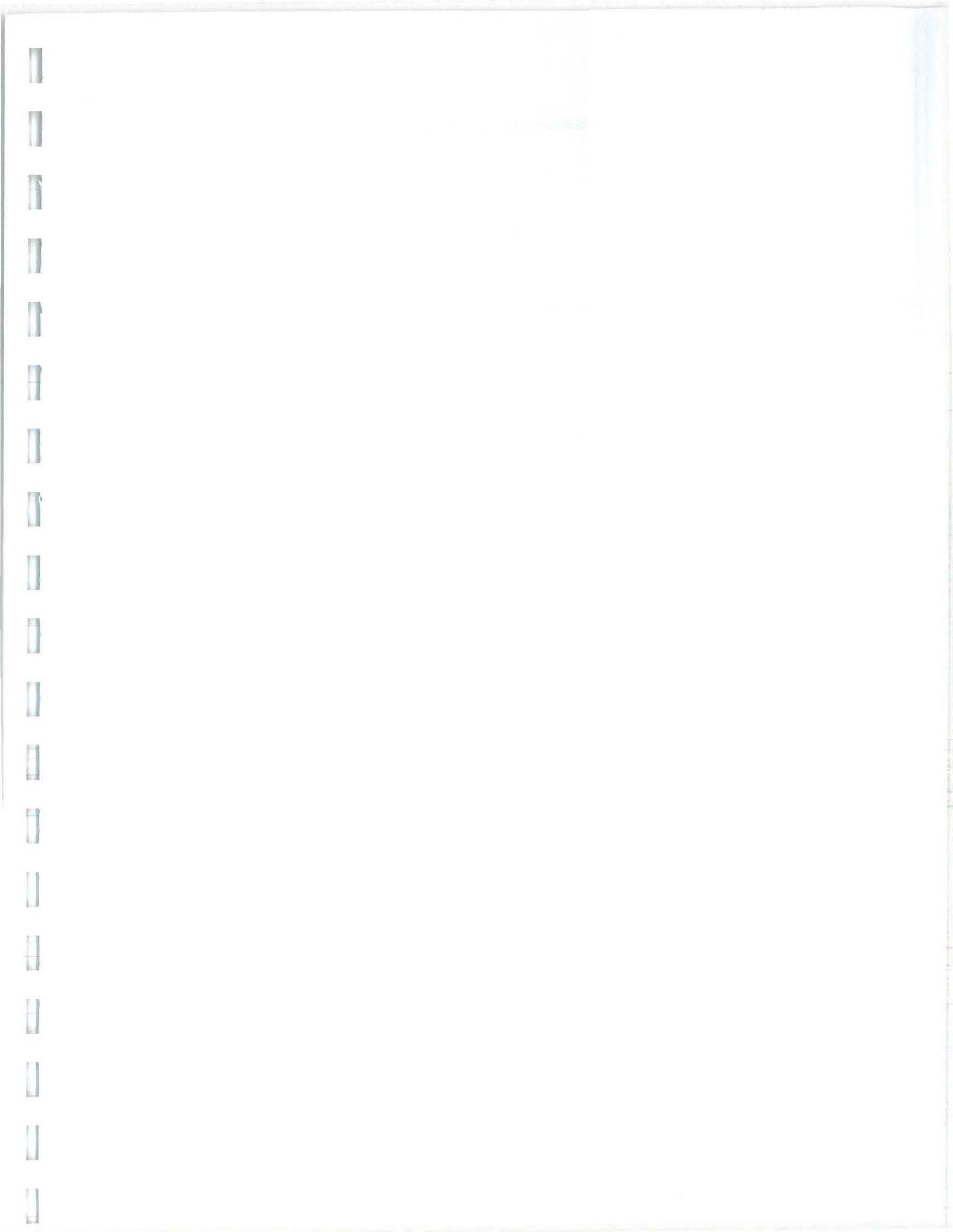
19

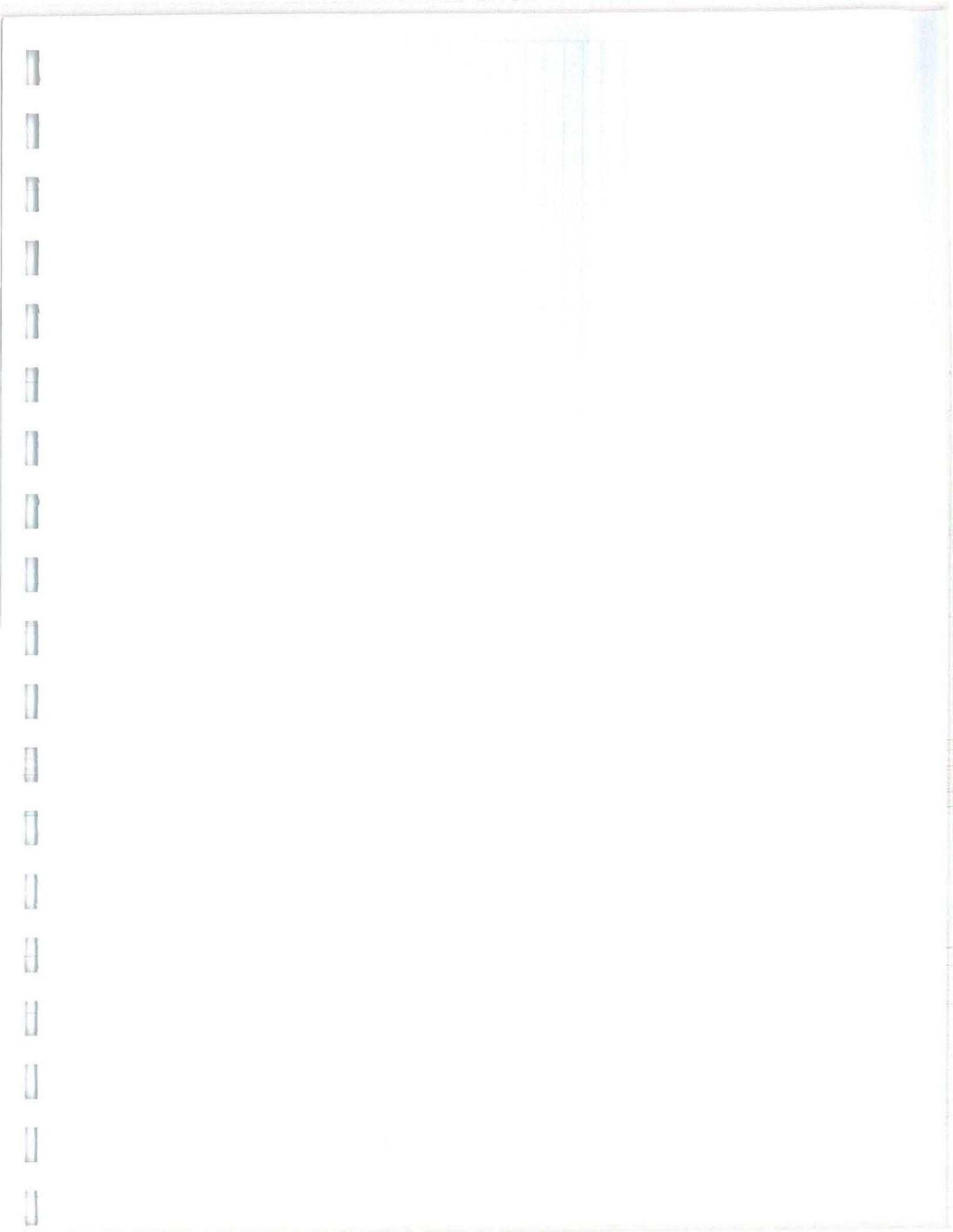




ANEXO

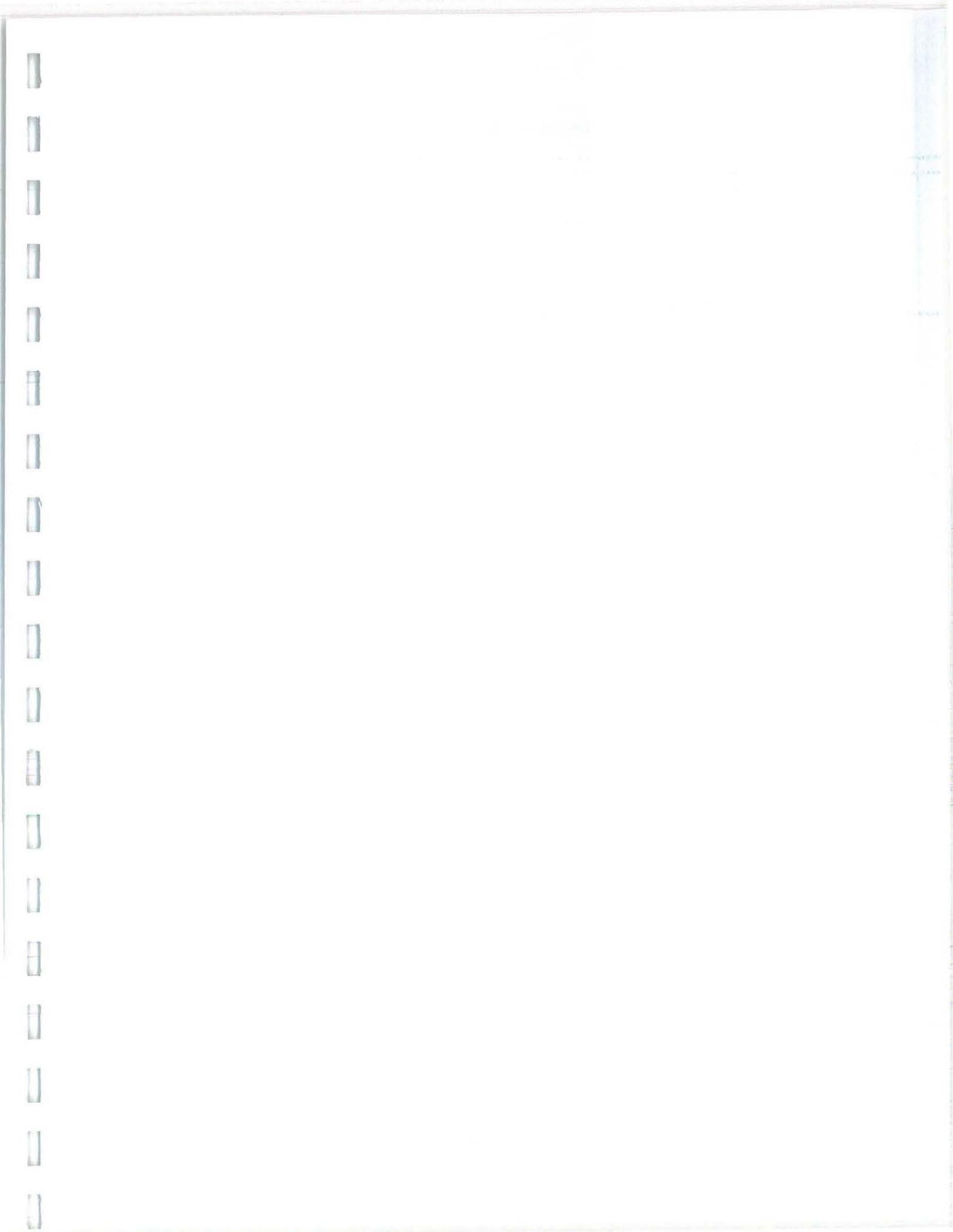
20

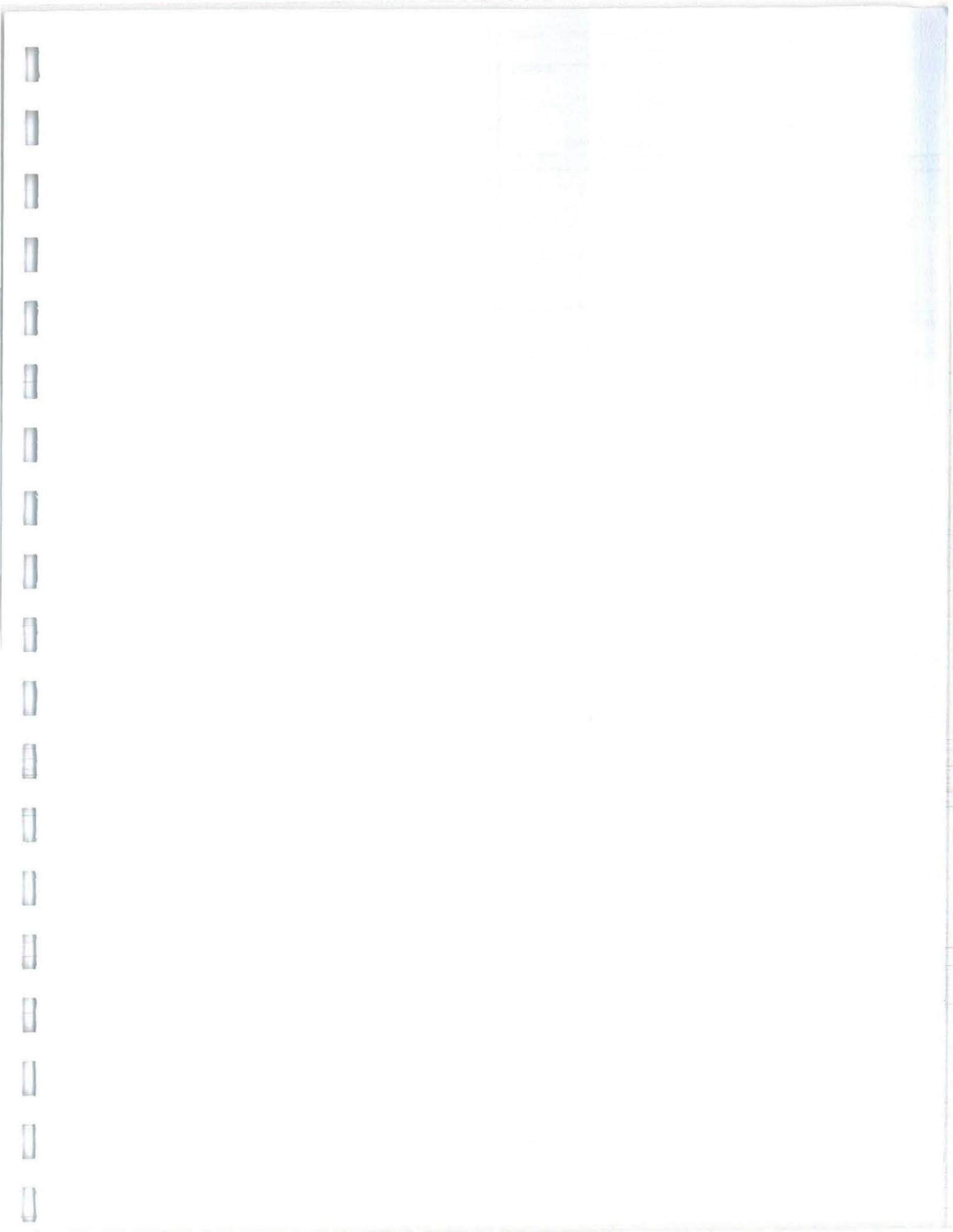




ANEXO

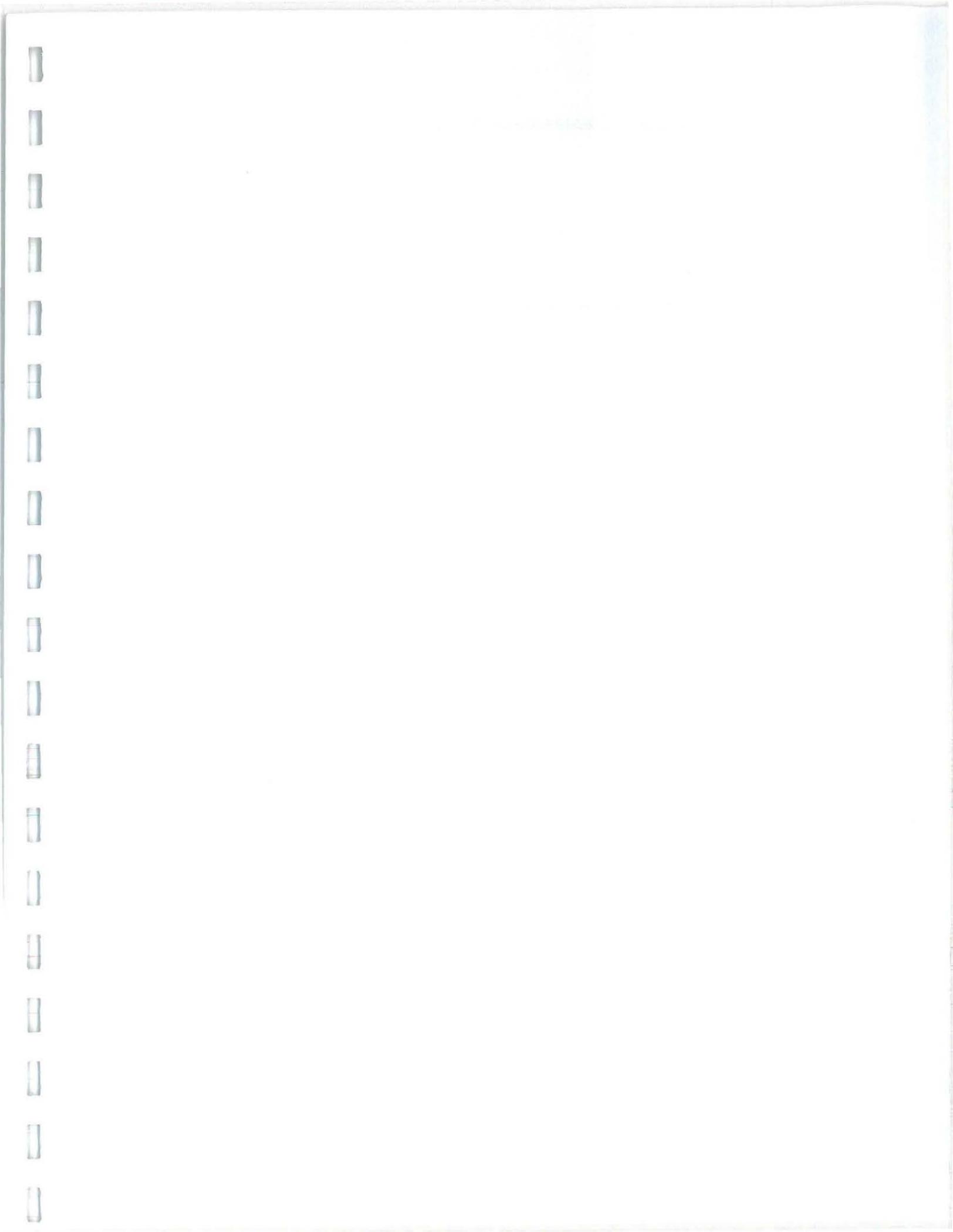
21

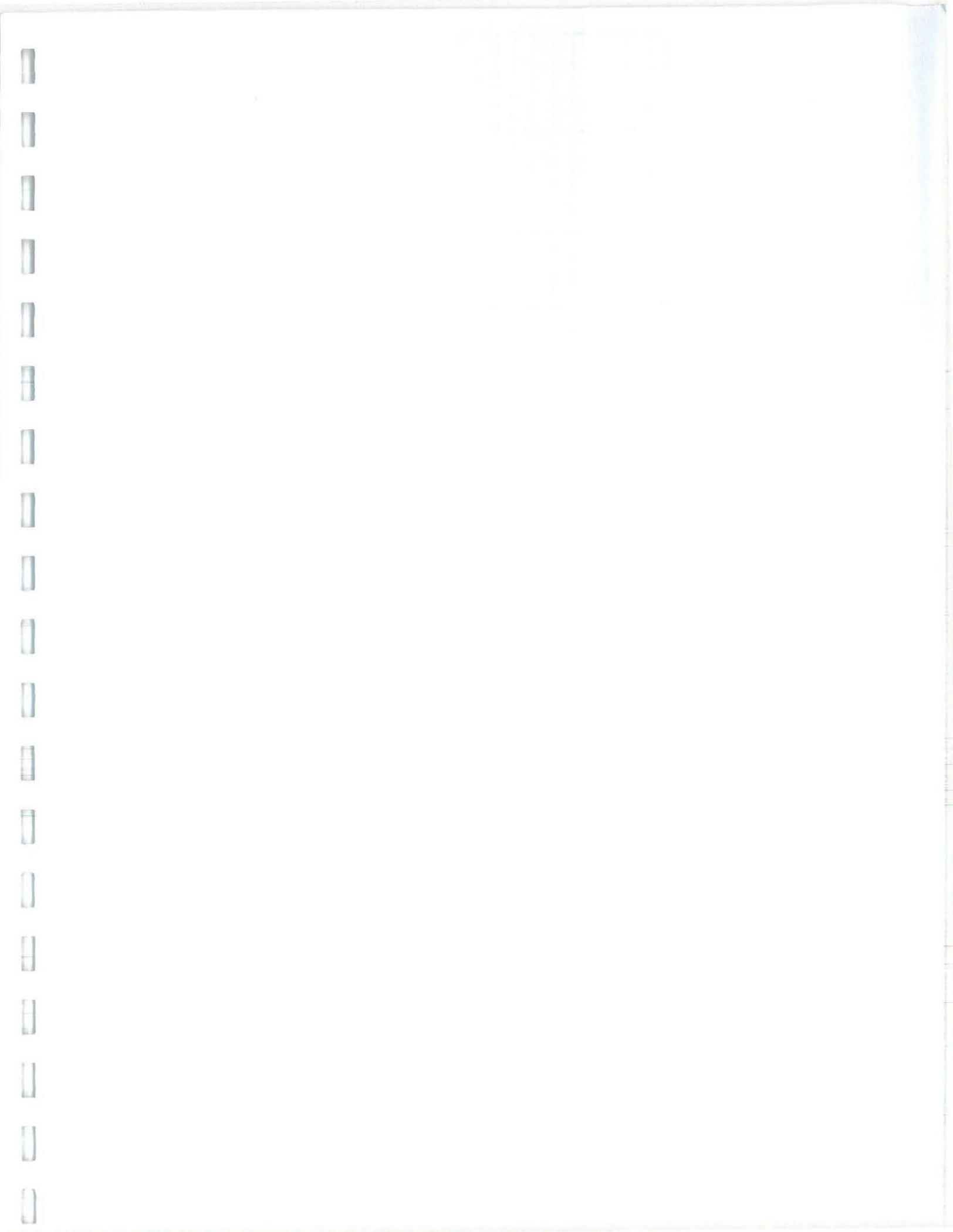




ANEXO

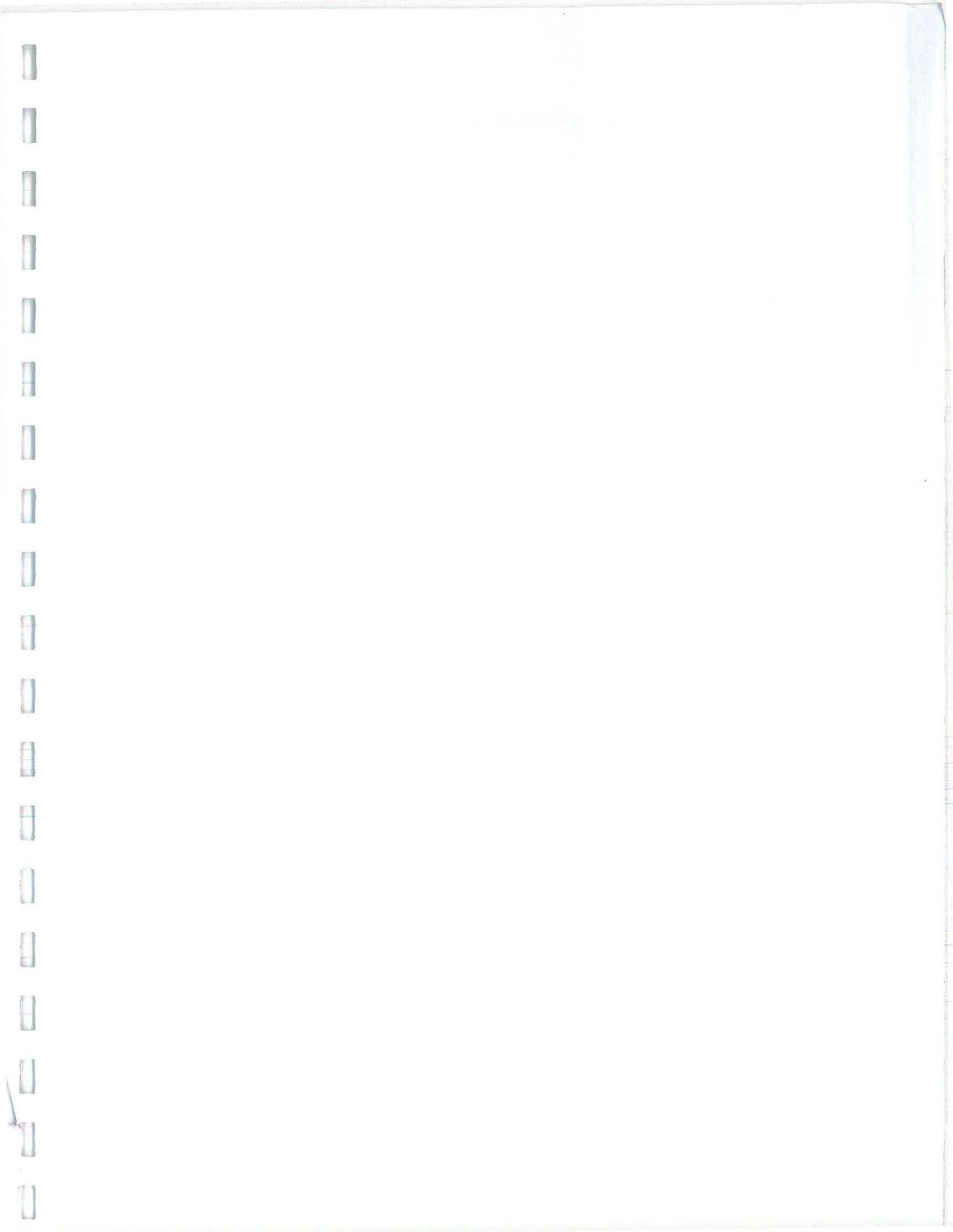
22





ANEXO

23





UNIDAD TECNICA EJECUTIVA

DEL SECTOR DE JUSTICIA

TANQUE GASOLINA

1/4

1/2

3/4

4/4

REQUISICION

REQUISICIÓN VALES DE COMBUSTIBLE

Por este medio solicito: _____ vale(s)

Para el vehículo placa: _____

Asignado a : _____

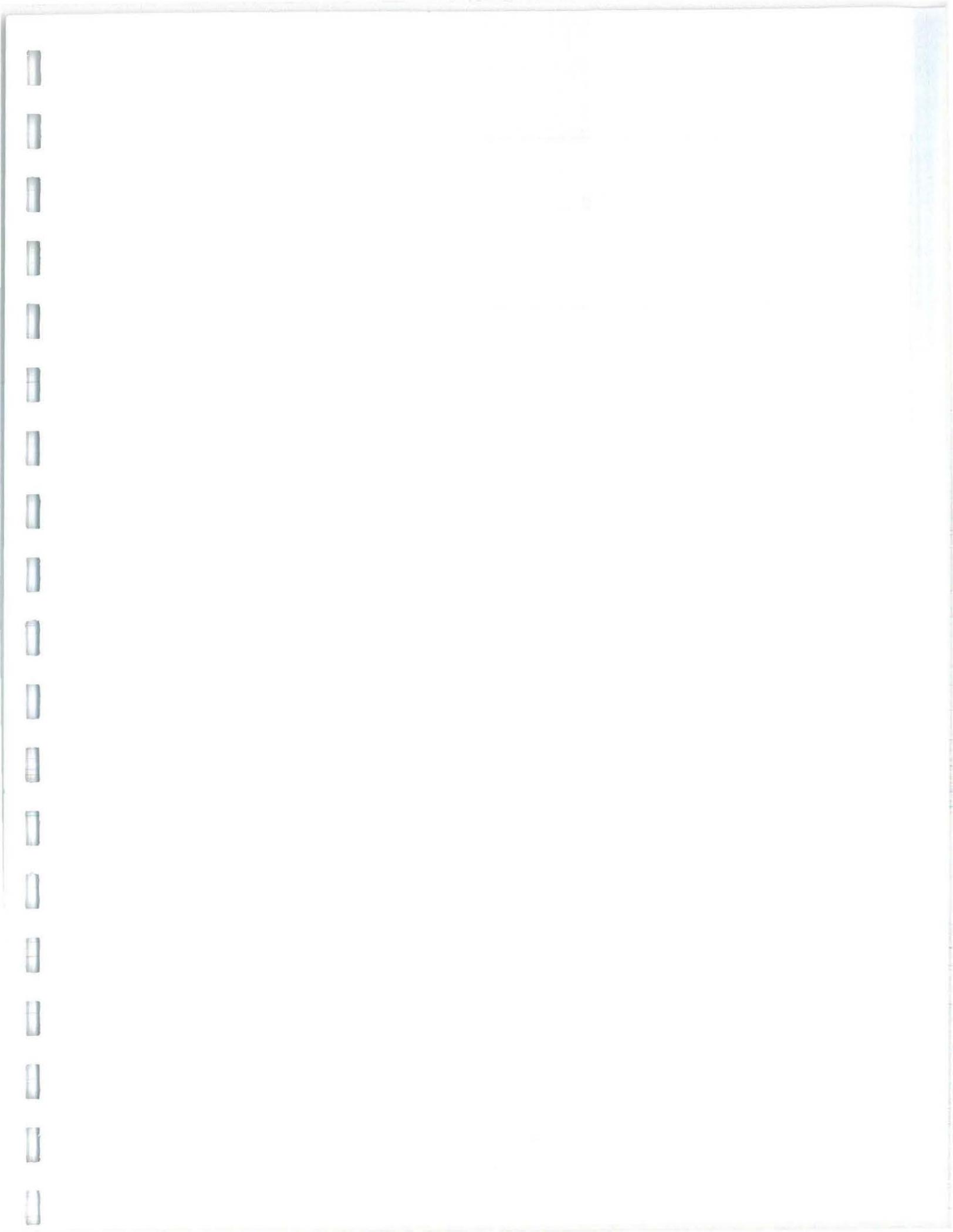
Kilometraje actual: _____

Número de cupón (es): _____

Fecha de entrega _____

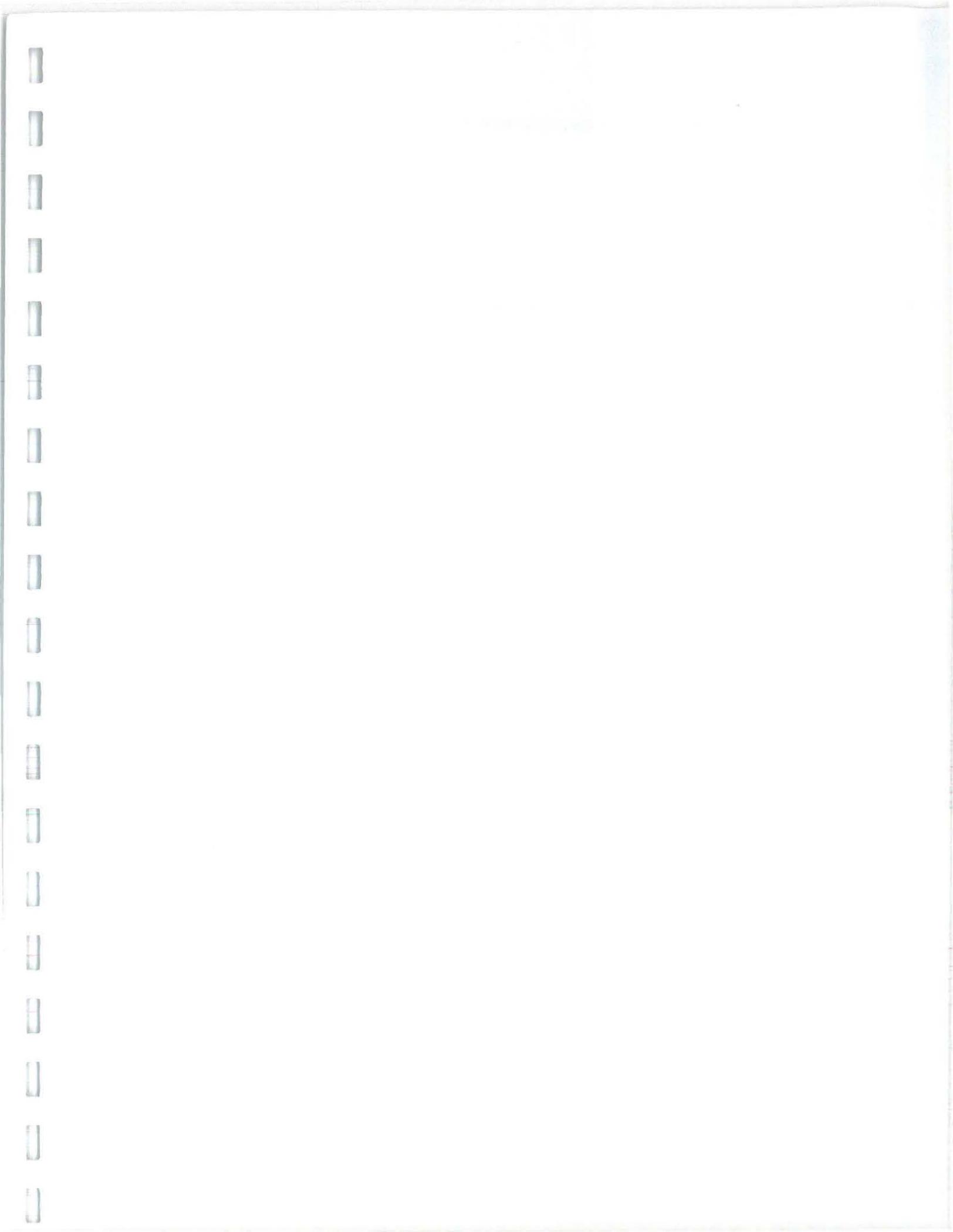
AUTORIZADO

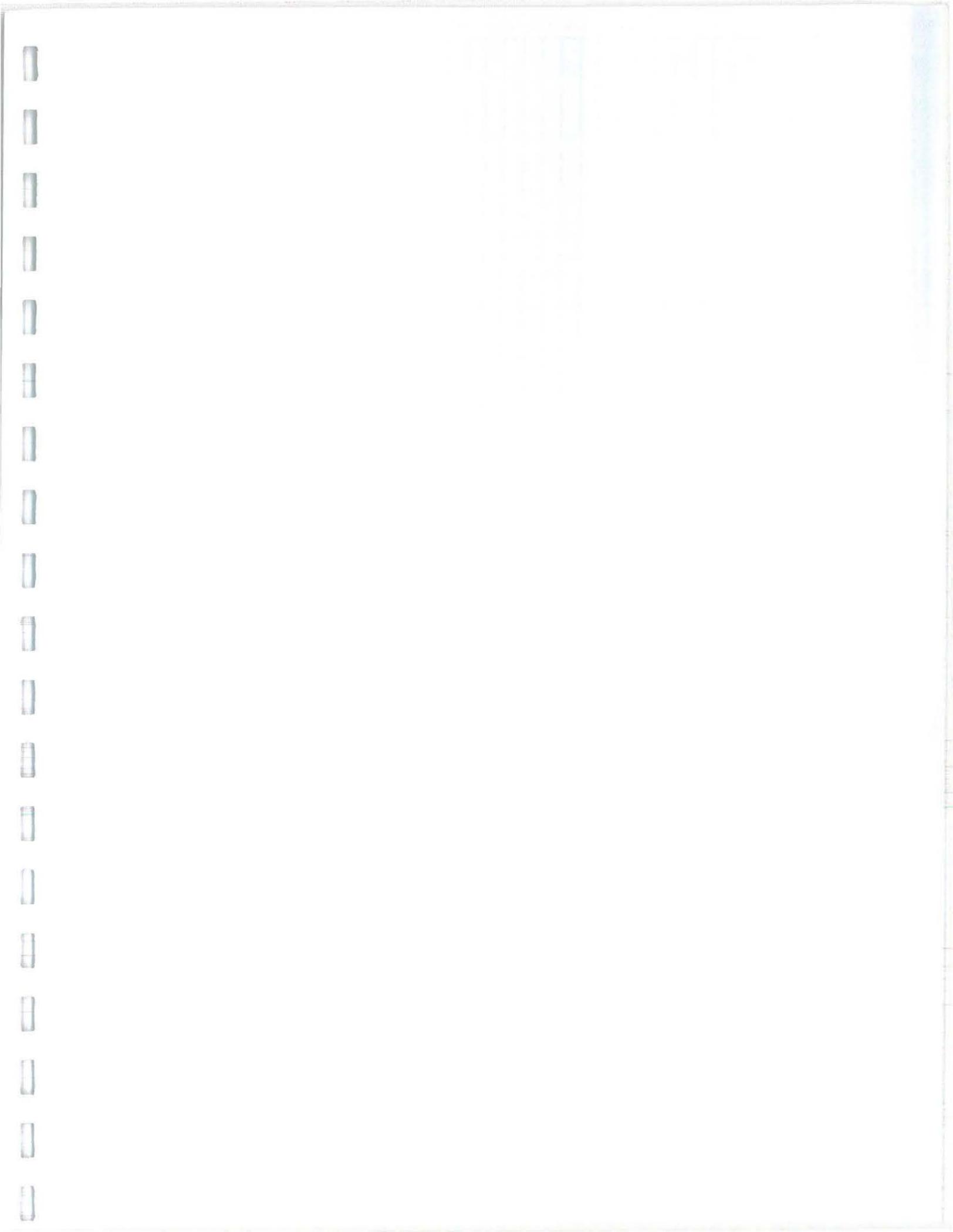
RECIBIDO : NOMBRE Y FIRMA



ANEXO

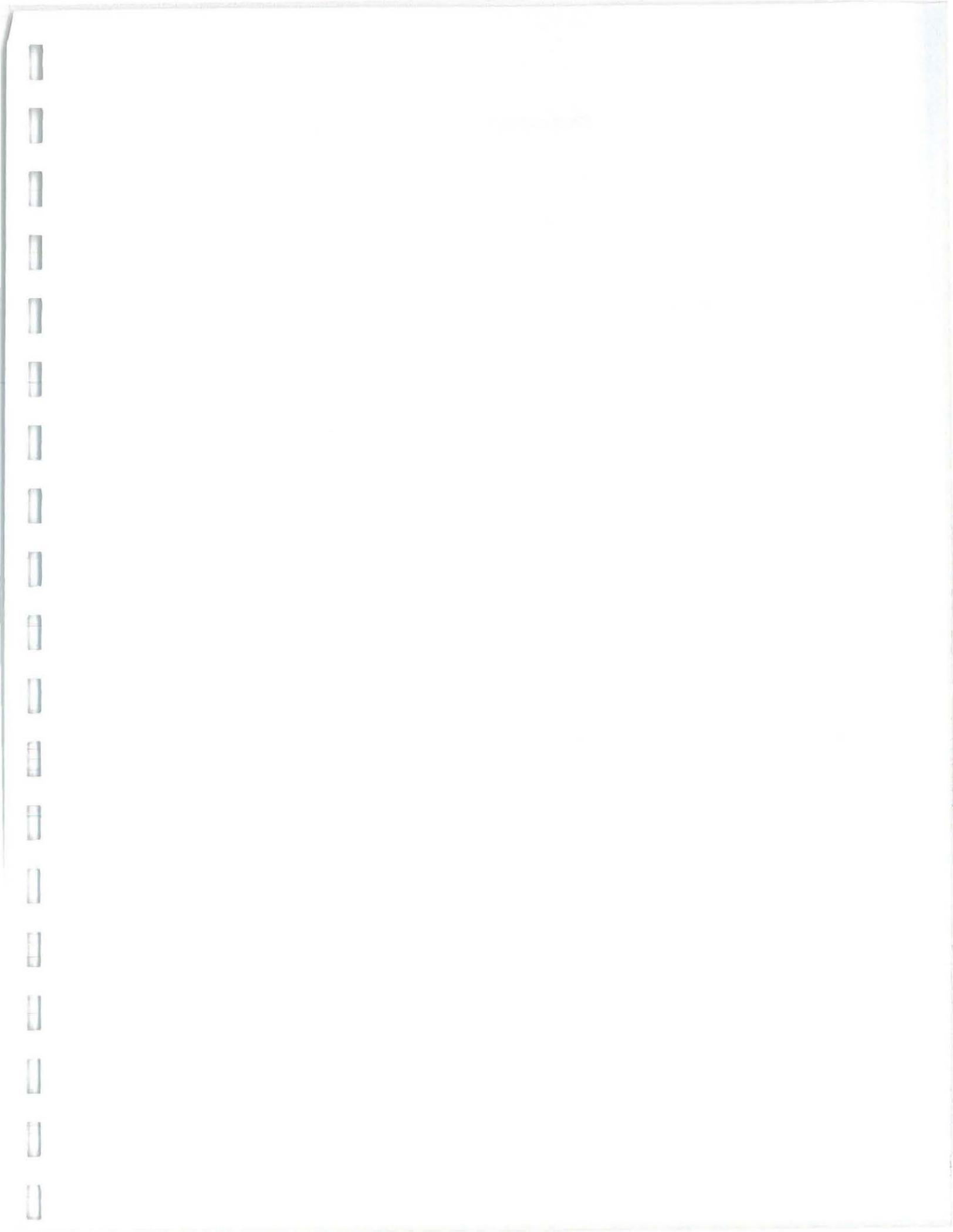
24





ANEXO

25



UNIDAD TECNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA

ACTIVO FIJO

AUTORIZACION PRESTAMO Y SALIDA DE EQUIPO

Fecha :

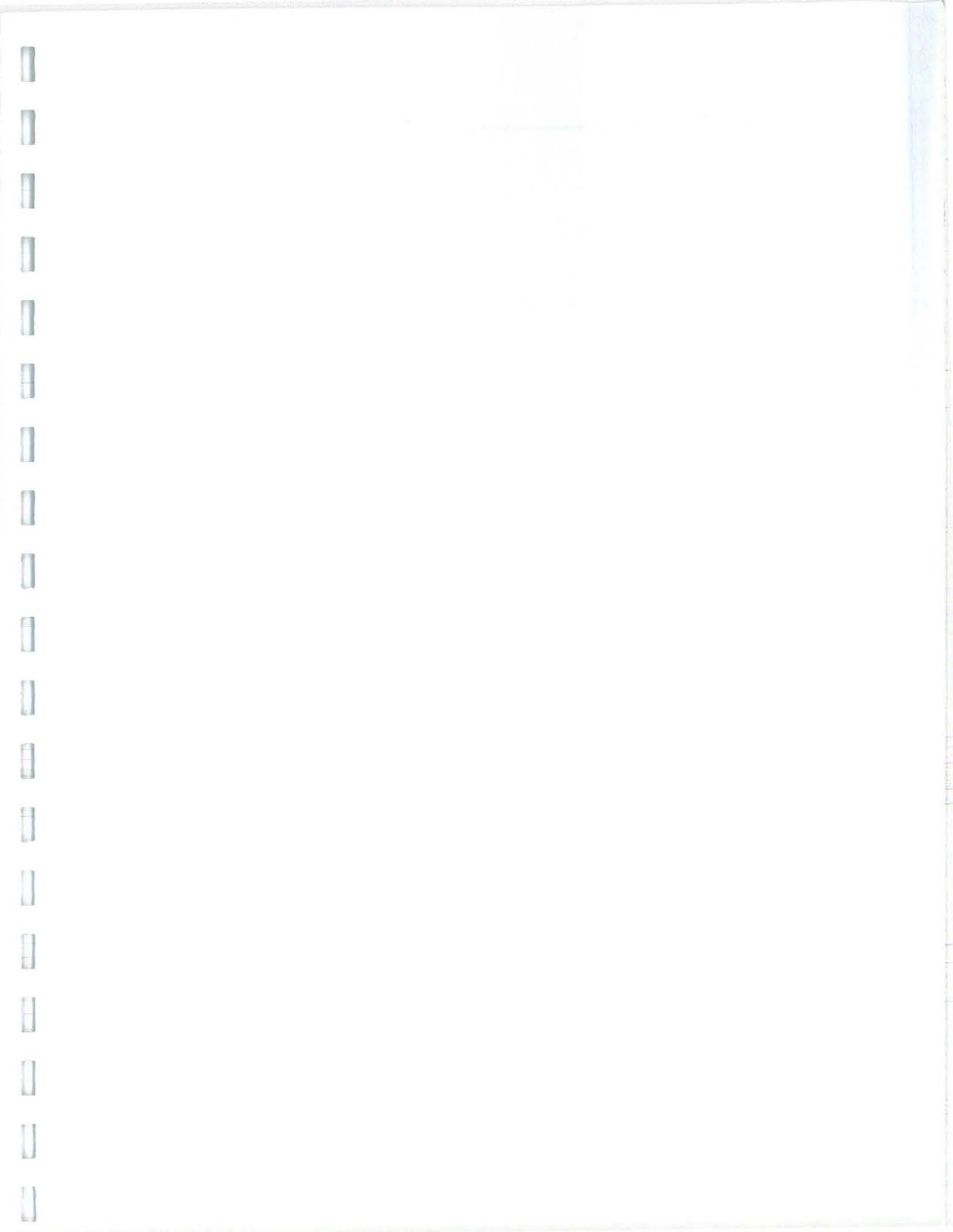
Equipo:

Responsable:

Observaciones:

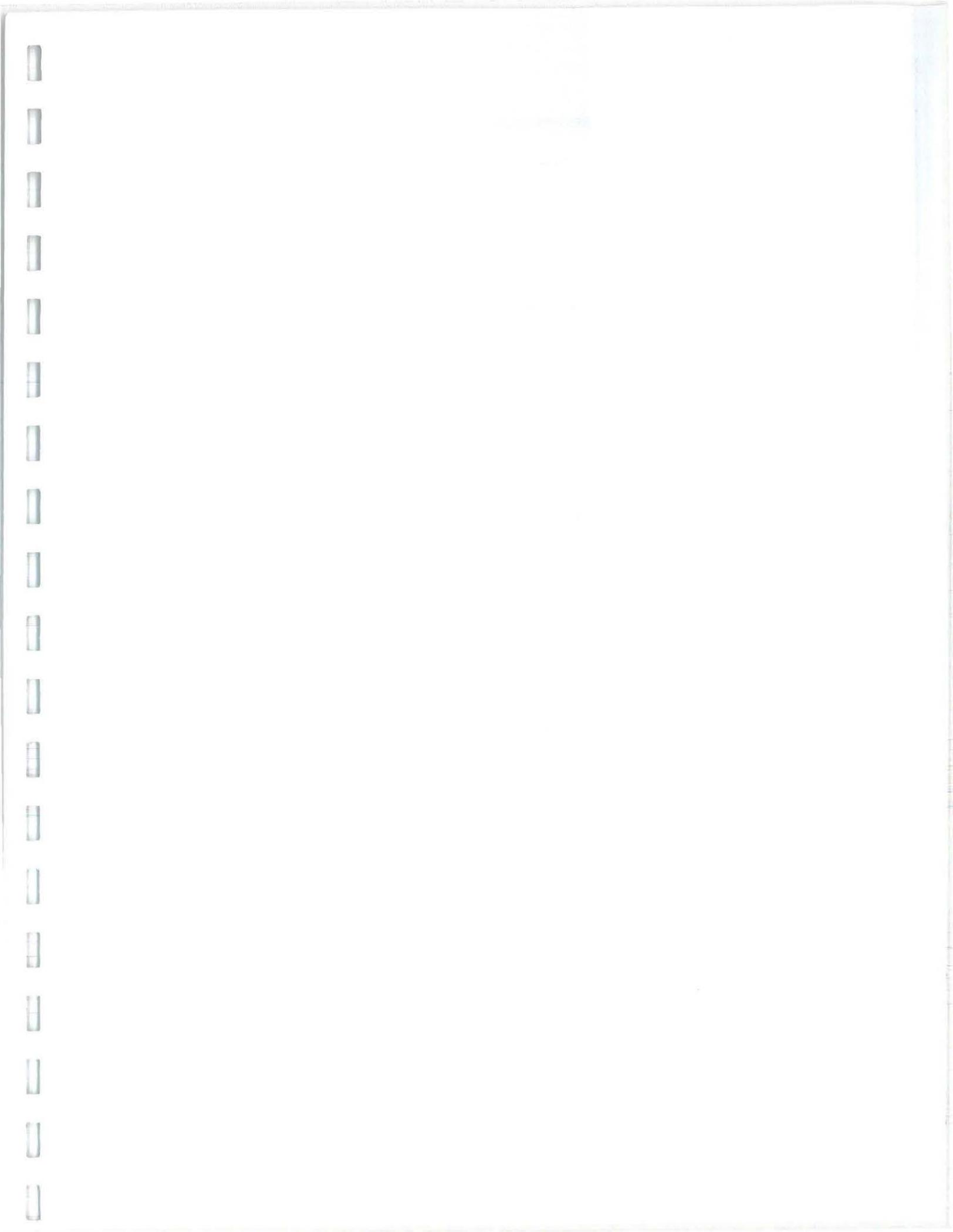
Firma del responsable

Encargado de Activo Fijo.



ANEXO

26



DETALLE DE ACTIVO FIJO PARA DESCARGO

<u>N°</u>	<u>No. DE INVENTARIO</u>	<u>DESCRIPCIÓN DEL BIEN</u>	<u>ESTADO DEL BIEN Y JUSTIFICACIÓN</u>	<u>VALOR ACTUAL (\$)</u>
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Encargado de Activo Fijo y Almacén

Nombre, Firma y Sello

